

2.8
NUESTRA
ARQUITECTURA

Aires - Enero 1958

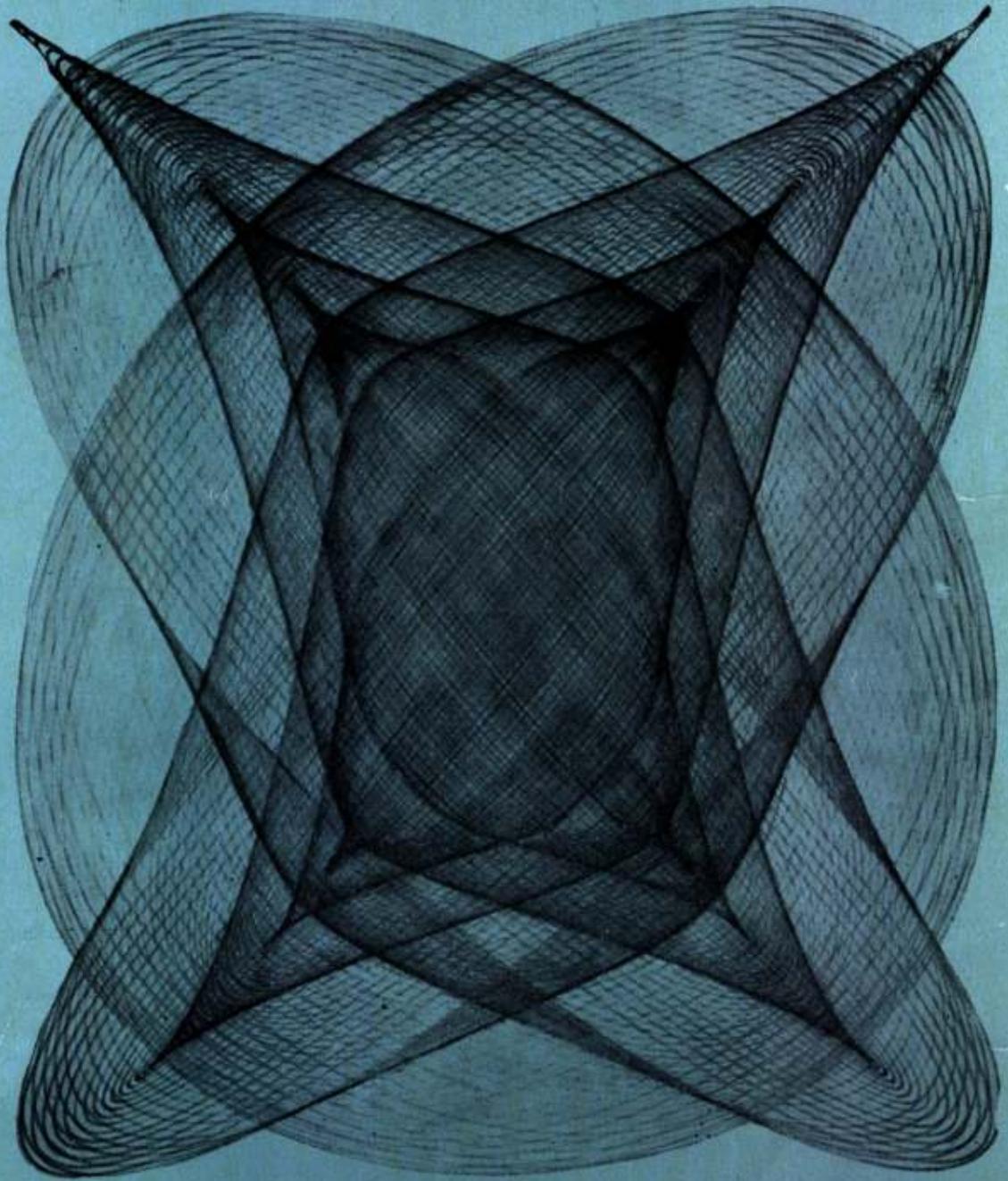
338

01/58

en todo el país

nuestra 338 arquitectura

Congreso de Planeamiento y Vivienda I- Tucumán



arquitectura - decoración - plástica



no lo encierre..!



Aislo del peligro

colocando Tomacorrientes de
SEGURIDAD



Con chapa modelo "XX"

Con chapa "Standard"



El Tomacorriente de Seguridad "Atma" descarta toda posibilidad de que los niños de corta edad puedan tocar o introducir algo en los contactos, aislándolos del peligro mortal que puede significar una descarga.

Con el Tomacorriente de Seguridad, la ficha actúa como "llave", siendo necesario introducirla y girar un cuarto de vuelta para poder establecer el contacto. Al retirar la ficha, el tomacorriente se "cierra" automáticamente.



Modelo para piso, / con chapa de bronce



Con chapa "Mignon"



NUESTRA ARQUITECTURA

Enero 58 - Año 28 - N° 338
Reg. de la Propiedad Intelectual N° 574.165

Revista mensual editada por:
EDITORIAL CONTEMPORA S. R. L.
Capital \$ 102.000.-

Sarmiento 643 - Buenos Aires
Teléfonos: 45 - 1793 y 2575

director: Raúl Julián Birabén

II

TARIFAS:

en la Argentina:
Ejemplar suelto \$ 18.-
Suscripción anual \$ 150.-
en el Extranjero:
Ejemplar suelto \$ 25.-
Suscripción anual \$ 250.-
distribución en el interior y en el exterior, a cargo de "Distribuidora Triunfo", Lavalle 4024, Bs. Aires.



I N D I C E

	Pág.
Harry Seidler, arq. Edificio para una empresa que está creciendo	21
Héctor H. Ezcurra (h.), arq. La casa roja ..	24
Gommel Roessner, arq. Dos casas en Austin.	30
Edificios circulares para dos colegios (EE. UU.)	32
Muebles modulares para oficina, de W. H. Sullivan	33
PLASTICA: Susana Aguirre, por Félix Pelayo	34
Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda (resoluciones)	40
Placards modulares construídos en el país ...	52
Noticias	de 1 a 16

En la tapa. Recorrido de un punto en movimiento sobre varias direcciones; trabajo realizado por el profesor W. B. Hales, de la Brigham Young University, publicado en el libro "the new landscape, in art and science", de Gyorgy Kepes.

La dirección de N. A. no se responsabiliza por los juicios emitidos en los artículos firmados que se publican en la revista.



BIBLIOTECA

Noticias

DOS NUEVOS EDIFICIOS INAUGURA EL CORREO

El vigoroso elenco de arquitectos jóvenes que presta servicios en Correos y Telecomunicaciones terminó la construcción de dos nuevos edificios en el interior del país. Como siempre, trabajaron bajo la dirección del director general Hernán Lavalle Cobo. Uno de los edificios está en Azul y el otro en Mar del Plata.

En el de Azul trabajaron los arquitectos Wilfredo Bunge y Raúl Villamil y el ingeniero Alberto Englebert. En el de Mar del Plata actuaron los arquitectos Héctor González Laguinge, Francisco Rossi, Juan Carlos Malter Terrada y Raúl Villamil, y los ingenieros Ceferino Petrina y Luis P. Nosotti.

AZUL

30 12 68
Noticias
H. F. ...
GAW
10-100
F. ...



El edificio de Azul es una obra del tipo de las que el correo llama "consolidada", esto es, que en ella funciona correo y teléfonos. En los dos primeros pisos hubo que cerrar el frente —muy soleado— para proteger a las instalaciones de la central telefónica. Además de la planta baja dedicada a la atención del público, el correo dispone de un piso completo. Otro piso incluye gabinetes de asistencia social y el superior tiene vivienda para el jefe y oficinas.

(Sigue en la pág. 6)

AHORA
 EL **NUEVO** MODELO DE
ACONDICIONADOR
DE AIRE

Surrey



está acondicionando
 200 dormitorios del

HOTEL
CONTINENTAL

Refrigera el ambiente en verano! Lo llena en invierno de un calorcito confortador! Absorbe el aire, lo filtra y lo expide refrigerado, calentado o a temperatura normal, siempre exento de humedad.
 Tiene equipo blindado de super rendimiento; 40 m², 55 m² y mayores.
 Repuestas y servicio permanente.

GARANTIA
5 AÑOS.

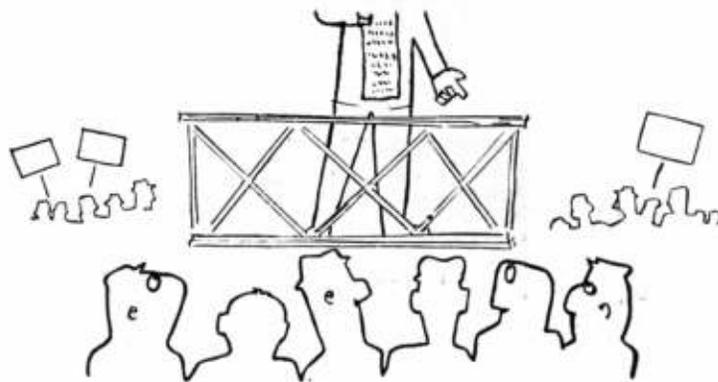
JUNIN 151
 T. E. 47-9870 y 48-9390
 Buenos Aires



arquitectura
 decoración

FOTOS
GOMEZ

Olazabal 4779 - T. E. 51-3378



EL PUEBLO 'SABE' DE QUE SE TRATA

Cuando se habla de la mejor calidad en tejas y baldosas, todos saben que se trata de Tejas y Baldosas ALBERDI. Adoptadas desde hace medio siglo en obras de primera calidad. Recuerde que su casa es para toda la vida. En materia de TEJAS Y BALDOSAS, prefiera esa incomparable calidad que siempre asegura FABRICA CERAMICA ALBERDI.



TEJAS Y BALDOSAS

Alberdi



FABRICA CERAMICA ALBERDI S. A. SANTA FE 882 - T. E. 22936 - ROSARIO.

FABRICA DE CORTINAS METALICAS



TOMIETTO

IMPORTACION - EXPORTACION

A MALLAS, TABILLAS INDIVIDUALES Y CHAPA ONDULADA

PATENTE N° 57.057
Puerto de escape enrollable

PATENTE N° 59.312
Máquina de alta producción

PATENTE N° 67.186
Levantamiento y descenso automático

PATENTE N° 69.665
Nuevo tipo de lev. y Des. automática

PATENTE N° 69.781
Cierre automático

PATENTE N° 71.761
Levantamiento y descenso hidráulico



MAS SEGURA

El sistema de cierre de la puerta de escape enrollable "TOMIETTO" Patente 57.057 es sumamente segura, por su sistema que une la malla de la puerta con la malla de la cortina, uniendo en esta forma ambas en una sola pieza.

CORTINAS METALICAS
y Puertas de Escape Enrollables

"TOMIETTO"

PATENTE INTERNACIONAL

ARGENTINA N° 57.057 - ESPAÑA N° 179.336
E. E. U. U. de NORTEAMERICA. A. N° 761.121
ITALIA N° 431.630 - URUGUAY N° 3.821



MAS COMODA

Un niño puede cerrar y abrir la puerta de escape enrollable "TOMIETTO" Patente 57.057 por que solo debe manipular una planchuela que sirve como cierre de la puerta, con un peso solamente de 4 kgs.

TALLERES Y ADMINISTRACION SANABRIA 2262 al 78 BUENOS AIRES T. E. 67-4851 67-8555

Sucursales en Córdoba: Tucumán 352 — Mendoza: A. J. V. Zapala 413
Y representantes en todo el país

BAJOCCO



HIERRO FORJADO

Exposic.: CORDOBA 1843 - T. E. 86-969-0004
LIBERTAD 1154 T. E. 41-2371
Talleres: ANDALGALA 1085-3

MOSAICOS

REVESTIMIENTOS Y ESCALERAS



V. MOLTRASIO e Hijos

S. R. L. CAPITAL \$ 560.000

Exposición y venta: **FEDERICO LACROZE 3335**
T. E. 54, Darwin 1868 Buenos Aires

Acaba de aparecer: **LA ESCALERA**

Por el Arq. **ALBERTO A. SABATINI**

Un trabajo dedicado a conocer cada parte de una escalera, a ordenarla y a distribuirla. En cada página está la explicación y el ejemplo, que permite desarrollar con exactitud cada tramo o conjunto de tramos, solucionando los inconvenientes que a menudo se presentan en el cálculo de las mismas.

es otra publicación técnica de
EDITORIAL CONTEMPORA S. R. L.

Más de 100 páginas, 48 ilustraciones y 24 tablas que ahorran todo cálculo y agilizan la solución de una escalera.

PRECIO DEL EJEMPLAR
\$ 48.-
Solicítelo en las buenas librerías

La línea que distingue los grandes proyectos

En la línea DUPEROL usted encontrará la calidad y los tonos necesarios para dar a su obra un acabado de gran categoría, realce y belleza. Muy fácil de aplicar, estéril a los hongos, sin olor, seca casi en el acto y es lavable.

Proyectos de construcción: Otorga mayor distinción, valorizando la propiedad. No necesita mano de base. Puede aplicarse sobre superficies sin revocar.

Renovación de pinturas: Para dar nueva vida a los interiores. Cubre muy bien la pintura vieja, y es de excelente adhesión.

Decoración de interiores: Su rica gama, compuesta de modernos tonos, permite lograr las más armoniosas y finas combinaciones.



PINTURA PLASTICA **DUPEROL**

a base de
LATEX VINILICO

Si pinta con



pinta con calidad

...Y para pintar puertas, ventanas, placards, estantes, verjas, etc.

Esmalte Sintético

PINCELUX

Pinta todo... ¡y pinta bien!

(Viene de pág. 1)

S. C. A. C.

SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS

POSTES para líneas de alta y baja tensión, cabinas de transformación, líneas de trolleybús y tranvías, líneas telegráficas y telefónicas.

COLUMNAS ornamentales para iluminación, columnas para construcciones civiles e industriales, tinglados, galpones y tanques elevados para provisión de agua.

TORRES - faro para playas ferroviarias, industriales e iluminación deportiva.

PILOTES para fundaciones civiles e industriales, puentes, muelles y atracaderos.

ELEMENTOS pre-moldeados para construcciones civiles e industriales.

V I A M O N T E 9 6 5
TEL. 32-4891 - 32-4892

MAR DEL PLATA



El edificio de Mar del Plata prestará servicios al correo y al telégrafo, y también funcionará una esta-

RAWLPLUGS

van Wermeskerken, Thomas & Cía.
SOC. RESP. LTDA - Cap.: \$ 200.000,00

CHACABUCO 682 T. E. 33-3827
BUENOS AIRES

Tarugos de Fibra y Bulones de Expansión para sujetar Maquinarias, Motores, Transmisiones, etc.



FABRICA DE CORTINAS
ENRROLLABLES DE MADERA

Cortinas Ideal S. R. L.

CAPITAL \$ 240.000 m/n. c/l

PERSIANAS PLEGADIZAS
CELOSIAS MIXTAS

DOLORES 432

T. E. 69-0933

LA LIBRERIA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

La famosa librería Foyle tiene renombre internacional por su excepcional stock de más de 3 millones de libros de todos los temas y todas las lenguas. Envíe Ud. a Foyle su requerimiento, cualquiera sea la especialidad que busca, y será complacido.

*

W. & G. FOYLE Ltd.

119 - 125, CHARING CROSS ROAD,
LONDON, W. C. 2 ENGLAND

ción de radio costera de enlace con la central "Pacheco"; preferentemente trabajará con los barcos que surquen la zona costera. Las plantas 2 y 3 se destinan al telégrafo, y en el piso superior hay vivienda para el jefe y alojamientos para inspectores en tránsito. Se nos ha explicado que la separación que se realizó entre la planta baja y los pisos superiores —lograda por medio de pilotes— tiene por único fin valorizar el volumen del block.

El ministro de Comunicaciones se trasladará en el mes de febrero a las dos ciudades bonaerenses para inaugurar las obras.

De esta manera, el Ministerio de Comunicaciones, con su propio equipo de diseñadores, sigue dando ejemplo de cómo deben trabajar las reparticiones públicas en cuanto a proyectos y a construcción. Recordemos que en el número de noviembre-diciembre 1956 de nuestra revista publicamos con detalles el edificio "movimiento", del Ministerio de Comunicaciones, en Puerto Nuevo, diseñado por el mismo elenco de jóvenes profesionales.

ALMACENES PARA LA FLOTA MERCANTE

La Sociedad Central de Arquitectos informó que el jurado para el concurso de anteproyectos de edificio destinado a los almacenes generales que construirá la Flota Mercante del Estado, dió su veredicto.

(Sigue en la pág. 12)

ESTRUCTURAS TUBULARES
T.A.E.M.
 T.A.E.M. Talleres Argentinos Electro-Mecánicos
 S.R.L. Capital \$ 1.000.000.-

JUJUY 136-Bs. AIRES

T. E. 93-4941/2/3

PILOTES FRANKI ARGENTINA S. R. L.

Capital \$ 1.000.000.- m/n.

Una novedad acertada:

"PILOTINES" para cargas medianas en
 reemplazo de fundaciones corrientes, zapatas, etc.

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788

T. E. 34-4811 y 34-5465

Para la Industria el Comercio y el Hogar

NELSON
 extractores de aire

Un técnico a su disposición resuelve su problema de ventilación

Talleres electromecánicos "NELSON" S. R. L.
 CAPITAL \$ 700.000.-

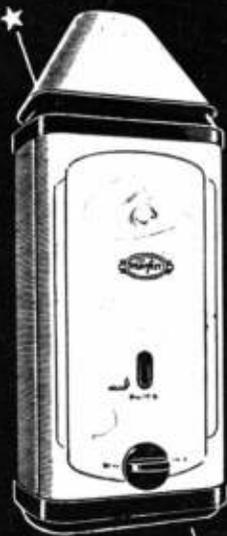
BOLIVAR 825 - 39 T. E. { 30-5953
 33-0132

MOSAICOS
 E. ALFREDO QUADRI

Fundada en el año 1874

Av. Angel Gallardo 160 T. E. 88-0301-2564
 (antes Chubut)

(Uniendo con el Parque Centenario)



2 JOYAS
DE LA INDUSTRIA ARGENTINA
AL SERVICIO DEL

GAS
ARGENTINO

Confort en el baño

COCINAS Y CALEFONES



Confort en la cocina



Gas manufacturado
Gas envasado
Gas natural

11 años al servicio del gas en todo el país

EXPOSICION Y VENTAS • CASA CENTRAL • GALLO 350
SUCURSALES : LIBERTAD 120 • CABILDO 1501 • BS. AIRES



LATEX



DE SECADO
ULTRA RAPIDO



Para
paredes,
cielorrasos,
madera,
papel,
etc.

LATEX
SATINADO
APELES

Cálida pintura
de interiores

- Lavable con agua y jabón.
- No forma hongos.
- Se aplica fácilmente a pincel, rodillo o soplete.
- Acabado mate aterciopelado inalterable.
- Cúbre con una sola mano.
- No deja olores.
- Supera a todo lo conocido.
- Ofrece absoluta seguridad en el color elegido.
- Se entrega listo para usar en los más finos y modernos tonos.

También el confort contribuye a una mayor productividad

Durante la labor cotidiana y al final de la jornada, el hombre que trabaja aspira a la mínima satisfacción que significa higienizar sus manos y rostro cuando le sea necesario.

Para él y para todos los lugares donde varias personas se laven conjuntamente (escuelas, fábricas, clubes, etc.), se ha creado esta práctica y a la vez elegante **PILETA LAVAMANOS COLECTIVA**, de fundición de hierro esmaltada, que satisface las exigencias de higiene y comodidad.

Se fabrica a pedido y es suministrada con 8 lluvias individuales o bien con lluvia uniforme.



PILETA
LAVAMANOS
COLECTIVA



TAMET
CHACABUCO 132
BUENOS AIRES

Organización comercial propia en todo el país

ANTISOL
CURADO DEL HORMIGON

RUGASOL
SUPERFICIES MARTELLINADAS

Purigo
PISOS PETRIFICADOS

ANTIFROSTO
PARA HORMIGONAR A BAJAS TEMPERATURAS

Consulte nuestro departamento técnico

PRODUCTOS FABRICADOS EN EL PAIS

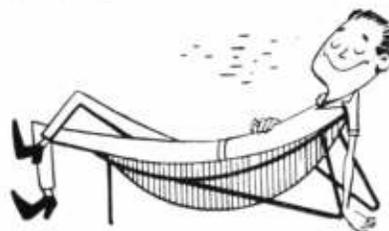
CON FORMULAS ORIGINALES DE SUIZA

FABRICACION - VENTA - DISTRIBUCION

Sika

SIKA S. R. L. Cap. \$ 1.350.000,00
Avda. Belgrano 427
T. E. 34-8196 y 30-7362
Buenos Aires

SIN calor
frio
ruidos
molestos



Vermiculita "PAMPA"

El gran aislante termo-acústico le brindará el perfecto confort.

P.A.M.P.As. S.R.L.
LAVALLE 1523 - T. E. 40-2002
Buenos Aires



publicidad 01-01



piletas de natación

LANDINI

MARCA REGISTRADA

Construcción Especializada

Pida presupuesto a:

T. E. 792-6161-4182

Domingo Repetto 901 Martínez

Sucesión de:

FRANCISCO CTIBOR

FABRICA DE LADRILLOS

Ringuet - F. C. N. G. ROCA - T. E. 890 - La Plata

ESCRITORIO

Av. de Mayo 878 - T. E. 34 Defensa 8580

LADRILLOS MACIZOS F. C.

Aprobados por la Dir. de los O. S. de la Nación

HUECOS PATENTADOS

para entrepisos, azoteas, chimeneas, bebederos, etc.

PARQUETS

● PARQUETS MOSAICO

● PARQUETS DE ROBLE
ESLAVONIA



JOSE SIGNORELLI e Hijos S.R.L.

FABRICANTE

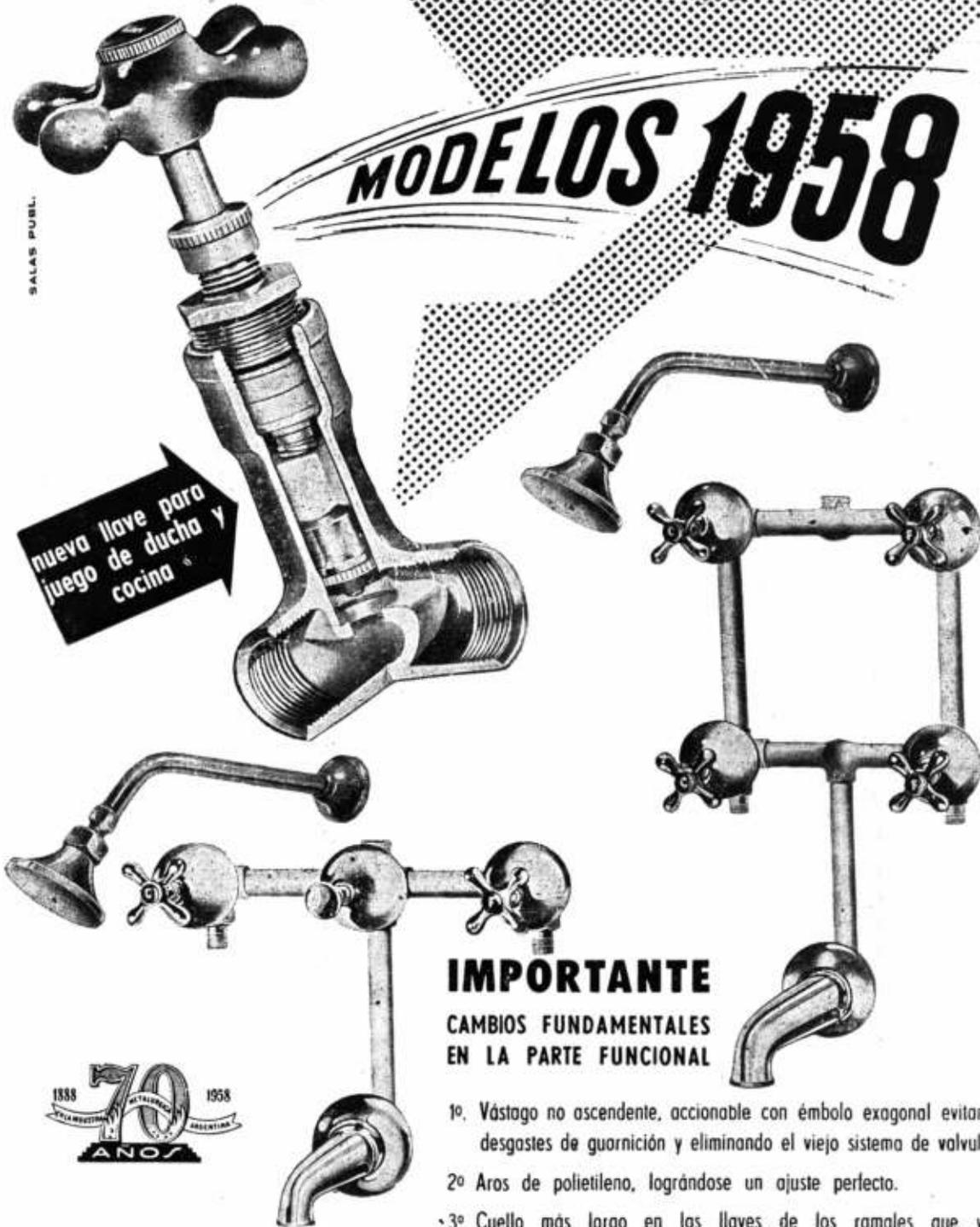
CAPITAL \$ 300.000.-

11 de SETIEMBRE 4619/61 ● 70-6392 y 4735

SALAS PUBL.

MODELOS 1958

nueva llave para
juego de ducha y
cocina



IMPORTANTE CAMBIOS FUNDAMENTALES EN LA PARTE FUNCIONAL

- 1º. Vástago no ascendente, accionable con émbolo exagonal evitando desgastes de guarnición y eliminando el viejo sistema de valvulita.
- 2º. Aros de polietileno, lográndose un ajuste perfecto.
- 3º. Cuello más largo en las llaves de los ramales que van embutidos, evitando problema de filtración en las paredes. Tuercas y medias uniones semiestéricas que permiten la perfecta colocación.

presentados por

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

PIAZZA Hnos. S.A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

EXPOSICION BELGRANO 502 - T. E. 33 - 2724	TALLERES ARRIOLA 154/58 - T. E. 91 - 4324
ADMINISTRACION Y VENTAS ZAVALETA 190 - T. E. 91 - 3312 y 3309	COMPRAS ZAVALETA 190 - T. E. 91 - 0269

INSTALACIONES DE NEGOCIOS METALES PARA LA ARQUITECTURA

MOLDURAS "SAGE"
para los frentes de negocios.

PUERTAS fabricadas con **PERFILES "SAGE"** expulsados en el país.

COLUMNAS para mamparas sobre mostradores.

CREMALLERAS Y MENSULAS para vitrinas

RIELBS Y COLIZAS para puertas corredizas de cristal.

MANIJONES para puertas de entrada de negocios.

CHAPAS PROTECTORAS (zócalos) para puertas, mostradores, etc.

CAJAS Y REJAS para bancos y oficinas.

VITRINAS para exposición y/o venta de mercaderías.

SAGE
Flac (m. r.)

Placa cribada para exhibidores, revestimiento de columnas y fondos de vidrieras.

REFLECTORES "SPOTLIGHT" para iluminación, con aros de metal **"ANODAL"**, en colores.
(m.r.)

OBJETOS DE ARTE PARA REGALOS
"ANODAL"
(m.r.)
INDUSTRIA ARGENTINA

NUESTROS TRABAJOS SE REALIZAN EN METALES BLANCOS "ANODAL" e "INOXAL"
(m.r.) (m.r.)

ACERO INOXIDABLE, BRONCE Y COBRE

Solicite catálogos y folletos

SARMIENTO 1236 Tel. 35 - 3057
BUENOS AIRES

(Viene de pág. 7)

Otorgó el primer premio a los arquitectos Mauricio Repossini y Juan Angel Casasco. El segundo premio correspondió a Mario Roberto Alvarez. El tercero a Carlos A. J. Libutti y el cuarto a Acevedo, Becú y Moreno.

Se otorgaron también tres menciones. Corresponden a los arquitectos Macedonio Ruiz, Mario Roberto Alvarez y de la Marina Prins y Olivera.

UN DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

En la isla de Bahrein, en el Golfo Pérsico, arqueólogos daneses que buscaban la tumba de un rey encontraron algo mucho más significativo para la historia de la civilización. Quizá mucho más valioso que los mismos reyes. Encontraron una letrina en muy buen estado. El profesor Kjarum, de la Universidad de Aarhus, declaró que eso prueba que el nivel sanitario de hace 3.000 años era muy elevado. En conjunto, se encontró toda una "sala de agua".

QUINTO CONGRESO DE LA UNION INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS

Comenzó a trabajar activamente la secretaria del Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos que se reunirá en Moscú entre el 20 y el 28 de julio de este año. El tema de este quinto congreso será "construcción y reconstrucción de ciudades, 1945-1957".

Serán admitidos como miembros ordinarios del congreso los arquitectos miembros de las secciones de la Unión Internacional, los miembros de las entidades de arquitectos de países no miembros de la Unión, los delegados de las entidades cuya actividad es arquitectura y urbanismo, e invitados del comité directivo. Además, serán admitidos como observadores los delegados de las organizaciones internacionales, los delegados gubernamentales, los delegados de colectividades públicas, ciudades, servicios técnicos, organizaciones profesionales y demás, estudiantes de arquitectura y periodistas de órganos impresos o de radiofonía.

Sólo los miembros ordinarios podrán votar. Las lenguas utilizadas serán inglés, francés, español y ruso con traducción simultánea a ellos y al alemán

(Sigue en la pág. 16)

COLONIAL

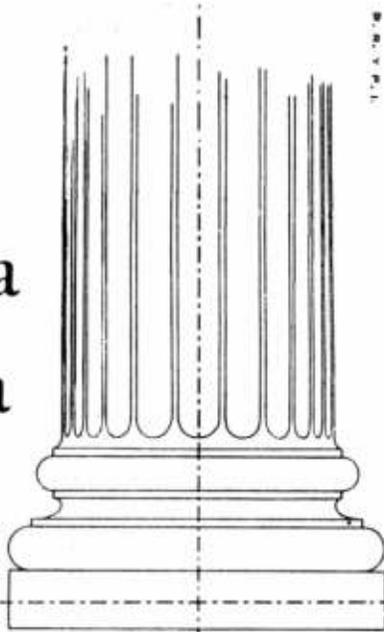
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1897

★ **CORTINAS**
- ★ **PERSIANAS**

V. LABANDEIRA (H) & Cía
S. R. L. - CAP. \$ 350.000

Administración y Fábrica: SANTO DOMINGO 3019/25 - T. E. 21 - 3413

la
belleza
clásica



da satisfacción
duradera

y Ud. la hallará
en el material para revestimientos
SIMIL PIEDRA

SUPER IGGAM

LEGITIMO

Este sello distingue al SUPER-
IGGAM legítimo, el
revestimiento que en-
galana y protege el
mayor número de edi-
ficios en la Argentina.



NACIÓ EN ITALIA

cubrió 3
continentes



**Y LLEGÓ
A LA ARGENTINA**

PISOS MONOLITICOS
(PATENTADOS)

BALDOR
M. P.

PRIMER PISO MONOLITICO DECORATIVO DEL PAIS
(Con juntas de bronce)

Iguals a los creados por la
industria italiana y difundidos
en todo el mundo, han demos-
trado su calidad y duración, en
la numerosas obras en que
fueron colocados.

CONSULTAS Y FOLLETOS

ART aplic

S. R. L. Cap. 650.000.00

Bolívar 218 - 3° Of. 5 - 4° Of. 24 - T.E. 33-9401-1809



El sello de confianza para sus especificaciones

Artefactos sanitarios
Cocinas y Calefones
Muebles metálicos
Lavarropas industriales y familiares
Refrigeración centralizada e industrial
Holaderas eléctricas y de kerosene "Empire", familiares y comerciales

Calderas y Radiadores
TermoZócalo "Empire"
Quemadores de petróleo
Bombas "Worthington" centrifugas y de pozo profundo
Bombeadores de todos los tipos
Acondicionamiento de aire "York"

Techado asfáltico "Agartech"
Materiales aislantes
Ladrillos refractarios
Ferretería y Herramientas
Caños y Accesorios galvanizados
Artículos para el hogar, etc., etc.

AGAR CROSS & Co Ltd

BUENOS AIRES

ROSARIO

BAHIA BLANCA - TUCUMAN - MENDOZA

GOTERAS?

GRAFISOL es la solución ideal para reparar toda clase de goteras y filtraciones en cualquier techo, ya sea en chapa canaleta o baldosas. Se emplea como masilla para reparar claraboyas, bebederos, tanques, baldes, caños, etc. Se fabrica en tres tipos: EN PASTA - SEMI-LIQUIDO - LIQUIDO. Es sumamente elástico, no es atacado por álcalis ni ácidos. No daña el agua.



FRANCISCO J. COPPINI

Chacabuco 82 - Buenos Aires - T.E. 33-9676

COPIAS DE PLANOS



Papeles

Y TELAS TRANSPARENTES
MATERIAL PARA DIBUJO
FOTOGRAFIA TECNICA

A. & M. CASASCO Y CIA

SOL. DE RESP. LTDA. CAPITAL \$ 1.500.000 - SA

Suc. RIVADAVIA 569 - LIMA 461 - B. A.

Casa Central:
CORDOBA 1836

• Sucursal Rosario: RIOJA 867 •

PRODUCTOS
DURABEL

Hijos de **PABLO CONCARO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CAPITAL \$ 1.000.000

Av. LOS QUILMES Y LINIERS
(R. Mec. N° 2 - Km. 17.355)
T. E. 202 (Bernal) 0149
QUILMES - F. C. N. ROCA

CORRESPONDENCIA
Casilla de Correo N° 20
BERNAL - F. C. N. ROCA

Un Problema Resuelto!!

PLACARDS Company

(PLACARD MODULAR)

SUS MULTIPLES VENTAJAS:

PARA EL ARQUITECTO

- ★ Utiliza módulos de 5 cms.
- ★ Evita el diseño previo.
- ★ Más de 400 piezas pre-fabricadas.
- ★ Cuatro profundidades distintas.



PARA EL DIRECTOR DE OBRA

- ★ No requiere ayuda de otros gremios.
- ★ No se necesita amurar previamente los marcos.
- ★ Puede modificar los modelos a su voluntad.
- ★ Colocación supervisada por personal especializado.



PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA

- ★ Puede hacer acopio de los

PLACARDS
Company

- evitando las licitaciones.
- ★ Dispone de las piezas pre-fabricadas en cualquier punto del país.
- ★ Las piezas no empleadas por cambio de modelo pueden ser devueltas.



PARA LA ORGANIZACION VENDEDORA

- ★ Gana al cliente con un

PLACARDS
Company

- que es modular, regulable y transformable.
- ★ Brinda Placards a elección del cliente
- ★ Cuenta con un gran argumento vendedor



PARA EL USUARIO

- ★ Elige un Placard de acuerdo a las necesidades de su familia.
- ★ Puede modificarlos en cualquier momento.
- ★ Obtiene mas confort y comodidad.



**UN EDIFICIO ES MAS MODERNO
SI ESTA PROVISTO CON**

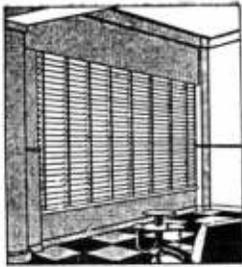
PLACARDS
Company

SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN LA INDUSTRIA DEL PLACARD

Infórmese en nuestra oficina técnica y solicite una carpeta con listas de precios, planos, tablas de medidas y diversos detalles técnicos.

Visite el stand "Placards Company" que se halla en exhibición en nuestra Sucursal Bmé. Mitre 1573.

**FLORIDA 919
T. E. 31 - 8864
BUENOS AIRES**



"VENTILUX"

Persianas plegadizas de
aluminio y madera

GAONA 1422/32/36

Suc. JUAN B. CATTANEO S. R. L.

CAPITAL \$ 1.800.000.-

T. E. 59-1655 y 7622

CORTINAS DE ENROLLAR

Proyección a la veneciana,
sistema automático

"8 en 1"



(Viene de pág. 12)

también. Los expositores tendrán que ser invitados por la autoridad. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos. Las publicaciones posteriores quedarán en manos de la Unión.

Habrán cuatro muestras simultáneas y un sistema de excursiones a Leningrado, a Kiev, a Minsk, a Stalingrado, a Sotchi, a Tbilissi, a Erevan y dentro de Moscú mismo.

Todas esas excursiones se pagarán en una escala que oscila entre 30 y 327 dólares según itinerario —que puede incluir hasta a cuatro ciudades de las mencionadas, en 9 días— y según clase —que son tres—. El precio incluye viaje, estadía y todos los servicios. Agencias de turismo se ocuparán de esto. Estas excursiones comenzarán una vez terminado el congreso.

El derecho de participación en el congreso se estipuló así: para arquitectos de países miembros de las secciones de la Unión, 16 dólares; para arquitectos de países no miembros, para delegados de entidades de arquitectos y observadores (excepto estudiantes), 18,5 dólares; para los miembros de la familia de los congresistas —esposa e hijos menores de 16 años—, 10,5 dólares cada uno; para los estudiantes de arquitectura, 5,5 dólares.

Se ofrecen hoteles en Moscú para alojamiento en tres clases que por día y por persona cobran 17,5, 12,5 y 10 dólares. Todos con comida.

La correspondencia relacionada con el Vº Congreso puede mantenerse con 7, Calle Chitchev, Moscú, K-1.

CONCURSO PARA UN EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DEL NORESTE

La intervención nacional en la provincia de Misiones decretó —decreto 34/58— designar a la Sociedad Central de Arquitectos para que organice el concurso de anteproyectos del edificio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste.

Al tomar esa medida respondió al criterio de la Asociación de Profesionales de la Ingeniería y Arquitectura de la provincia de Misiones en el sentido de que para todas las obras que deban realizarse se adjudiquen los proyectos previo concurso de anteproyectos.

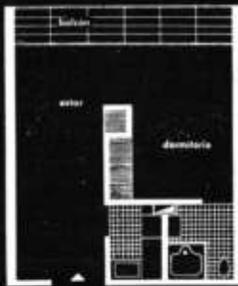
La Sociedad Central designó como asesores de ese concurso a los arquitectos David Berjman y Emilio Alberto Fogeler. Fueron aceptados por el gobierno de Misiones.

Las bases del concurso están confeccionadas y aprobadas por la intervención.

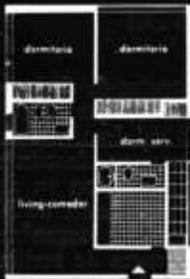
El concurso será de una sola prueba y queda abierto hasta el 21 de marzo de 1958, sin prórroga. Podrán participar todos los arquitectos e ingenieros civiles residentes en el país con título expedido o revalidado por las universidades nacionales, con excepción de los que, de maneras que se detallan, hayan tomado participación en la elaboración del concurso.

(Sigue en la pág. 18)

Multifas



Recuerde que Vd. tiene espacio libre como para un lavarropas o un placard.



En departamentos de categoría o cuando la habitación de servicio es utilizable como 3^{er} dormitorio.



Solución, dos baños instalados!...

Es un artículo fabricado en hierro esmaltado en blanco y colores, por la acreditada firma Fábrica Argentina de Sanitarios (FAS), Perú 1067.

Solicítelo en las buenas casas del ramo.

Para informes y folletos dirijase a nuestro departamento de publicidad t. e. 30 - 0911 34 - 7921

cicero

3 soluciones para el arquitecto e ingeniero

para departamentos de 1 ambiente

Su instalación es indispensable como:

Baño principal en departamentos de uno o dos ambientes.
Baño secundario en edificios y departamentos de gran categoría.
Baño principal en hoteles y residenciales.

ideal para el baño de servicio

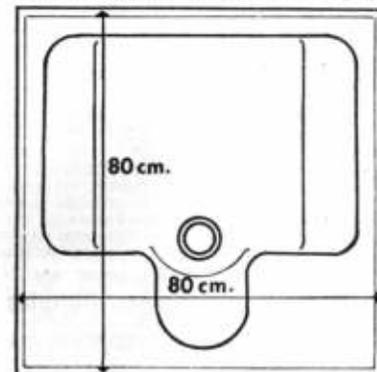
Su instalación es indispensable como:

Baño principal en departamentos, casas de verano y fin de semana.
Baño de grandes monoblocks y barrios de viviendas económicas.
Baño en dependencias de servicio.

en planta tipo de 3 dormitorios

Multifas

borde superior a 35 cm. del piso



ARQUITECTURA Y DECORACION

Obras editadas en base a los mejores trabajos realizados por los más calificados profesionales del país y del exterior, que se tornan en valiosos elementos para las personas que deseen construir o modernizar su hogar.

RECIBIEN APARECIDO

- LA ESCALERA.** — Base exacta para proyectar una escalera con seguridad y sujeta a las reglamentaciones oficiales vigentes. Este es un tomo de 104 páginas con un texto claro y explicativo, que se complementa con 24 tablas que ahorran todo cálculo y agilizan la solución de la escalera. 48 ilustraciones descriptivas .. \$ 48.-
- FINANCIACION Y ECONOMIA DE EDIFICIOS,** por el Arq. Jorge Victor Rivarola. Formas, fórmulas, definiciones, explicaciones para resolver cómo pagar la construcción y cómo obtener los frutos buscados ... " 45.-
- DISEÑO DE NUCLEOS URBANOS: Escenología y Plástica;** por FREDERICK GIBBERD, traducido por el Arq. Jorge Victor Rivarola. El libro indispensable para el urbanista, el arquitecto, el sociólogo y el estudiante (envío \$ 5.-) .. " 260.-
- PLACARDS** y toda clase de muebles para guardar. — 128 páginas, 20 con las medidas de todos los armarios que puedan necesitarse y más de 100 conteniendo fotografías de muebles fijos y sueltos .. " 60.-
- INTERIORES MODERNOS.** — 200 fotografías y un texto claro y metódico que le sugerirán soluciones estéticas para su hogar .. " 50.-
- LA COCINA.** — Es indispensable para quien desee organizar o reformar esa dependencia. 80 páginas de texto y 155 fotografías y dibujos que incluyen a las cocinas diseñadas por los mejores arquitectos del mundo .. " 40.-
- LA CHIMENEA.** — Nueva reedición, en la que se han compilado 44 dibujos y 120 nítidas fotografías que muestran todos los estilos de chimeneas a leña y los planos y reglas para construirlos de manera que tiren bien. Además explica las causas que originan el mal funcionamiento de las que ahuman las habitaciones .. " 40.-
- LA MADERA AL SERVICIO DEL ARQUITECTO,** por Severino Pita. — Toda la carpintería blanca; puertas de entrada, guillotina y corredizas, ventanas de abrir al exterior, al interior, corredizas y de guillotina; con láminas constructivas a escala, fotografías numerosas y explicaciones detalladas, 268 páginas con excelente impresión y sólidamente encuadernado .. " 160.-
- LA VIVIENDA DEL MARAÑA.** — El más brillante estudio sobre arquitectura residencial, escrito por los Arqs. Nelson y Wright. 214 páginas en formato de 21 x 29 con 232 hermosas fotografías de interiores y exteriores de casas unifamiliares. 3ª edición .. " 100.-
- VIVIENDAS ARGENTINAS, 5ª serie.** — Fotografías y planos de 65 viviendas individuales construidas en estos últimos años. Además contiene instrucciones para construir las alacenas y alacenas-roperos .. " 45.-
- LA ARQUITECTURA PINTOESCA.** — 184 páginas y más de 200 fotografías y los planos de las mejores casas que se han levantado en Mar del Plata, en los últimos años .. " 45.-
- HIERRO FORJADO,** por el Arq. A. Barbieri. — Recién aparecido, 80 páginas de ejemplos y detalles constructivos enfocados para servir de inspiración al profesional y de guía al aficionado .. " 35.-
- CERCOS Y PORTONES,** por Severino Pita. — En 94 páginas de papel ilustración han encontrado cabida 200 fotografías y 22 láminas de construcción, mostrando cercos de madera, hierro, ladrillo, piedra y verdes, y portones de madera y hierro. Los detalles enseñan cómo construirlos y las leyendas aclaran los perfiles, clases de material, etc. .. " 50.-
- ARQUITECTURA EN RELACION AL DERECHO,** por el Arq. Jorge Victor Rivarola. — Con la colaboración de la Arq. María E. Meoili. Un libro ya clásico para la interpretación legal de los contratos y la dirección de obra. 365 páginas nutridas de valioso material .. " 75.-
- LAS TRES LAMPARAS DE LA ARQUITECTURA MODERNA,** por el Arq. Joseph V. Hudnut. Traducción del Arq. Jorge Rivarola. — En este libro de particular interés para los arquitectos y estudiantes de arquitectura, el Arq. Hudnut estudia las diferentes influencias benéficas y perjudiciales que afectan a la arquitectura moderna .. " 15.-

Adquéralos en las buenas librerías del ramo.

NATATORIOS "ADAM"

para Clubes - Estancias y Residencias



(Viene de pág. 16)

Se editó un folleto con las bases que puede consultarse en las entidades citadas o en nuestra editorial.

1960: AÑO MUNDIAL DE LA CONSTRUCCION

El grupo local de arquitectos de Chicago recomendó a los miembros y degelados que participaron en la Convención Centenaria del Instituto Americano de Arquitectos (The American Institute of Architects), celebrada en Washington en mayo pasado, que acepten la formal invitación de Northwestern University para actuar de co-organizadores y patrocinadores de un programa de acción para declarar el año 1960 como el Año Mundial de la Construcción. Varias instituciones educacionales y de investigación, y otras asociaciones profesionales y comerciales, han demostrado serio interés en cooperar en dicho programa.

Durante el Año Mundial de la Construcción, se celebrarían congresos nacionales e internacionales, que coincidirían con la iniciación, en cada país, de proyectos de construcción de gran escala, en los que se demostrarían las técnicas más avanzadas en materia de diseño, financiamiento y construcción. En octubre de 1961, se convocaría en Chicago el Congreso Mundial de la Construcción, en el que se revisarían y calificarían las actividades llevadas a cabo durante el Año Mundial de la Construcción; en esa oportunidad se inauguraría una Feria Internacional de la Industria de la Construcción.

(Noticia del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.)

COLOSANT S. C.

DISTRIBUIDOR
PARQUETS

"SAN MARTIN"

PROVISION - COLOCACION - PULIDOS
PLASTIFICACION

SAN MARTIN 492
Piso 1º - Ofic. 3

Tel. 31 - 7155
31 - 8131



BIBLIOTECA

UD. CONSTRUYE ?

VALORIZARA su obra empleando materiales de calidad en FIELTROS Y TECHADOS asfálticos exija

KREG-O-FALT

KREGLINGER desde hace más de medio siglo suministra e instala fieltros y techados asfálticos, teniendo la preferencia de la gran mayoría de los profesionales y propietarios del país, debido a su calidad y excelentes resultados. Lo evidencian centenares de millones de metros cuadrados colocados en las principales fábricas, cuarteles, hangares, casas de renta, edificios residenciales, sótanos, silos subterráneos, etc.

El éxito obtenido se debe principalmente a la calidad de los fieltros y techados asfálticos

KREG-O-FALT

para cuya fabricación se cuenta con los elementos más modernos y se emplean las mejores materias primas. Solicite nuestro asesoramiento técnico y le aconsejaremos lo más adecuado en cada caso.



KREGLINGER LTDA.

Cia. Sudamericana S. A.

Chacabuco 151 - Bs. As. - T.E. 33-2001

PINTURAS

DECORACIONES

Señores
Ingenieros y
Arquitectos:

Una empresa responsable al servicio de la construcción del país.

SOLICITE SUS PRESUPUESTOS
O LICITACIONES.

Salvador López & Cia.

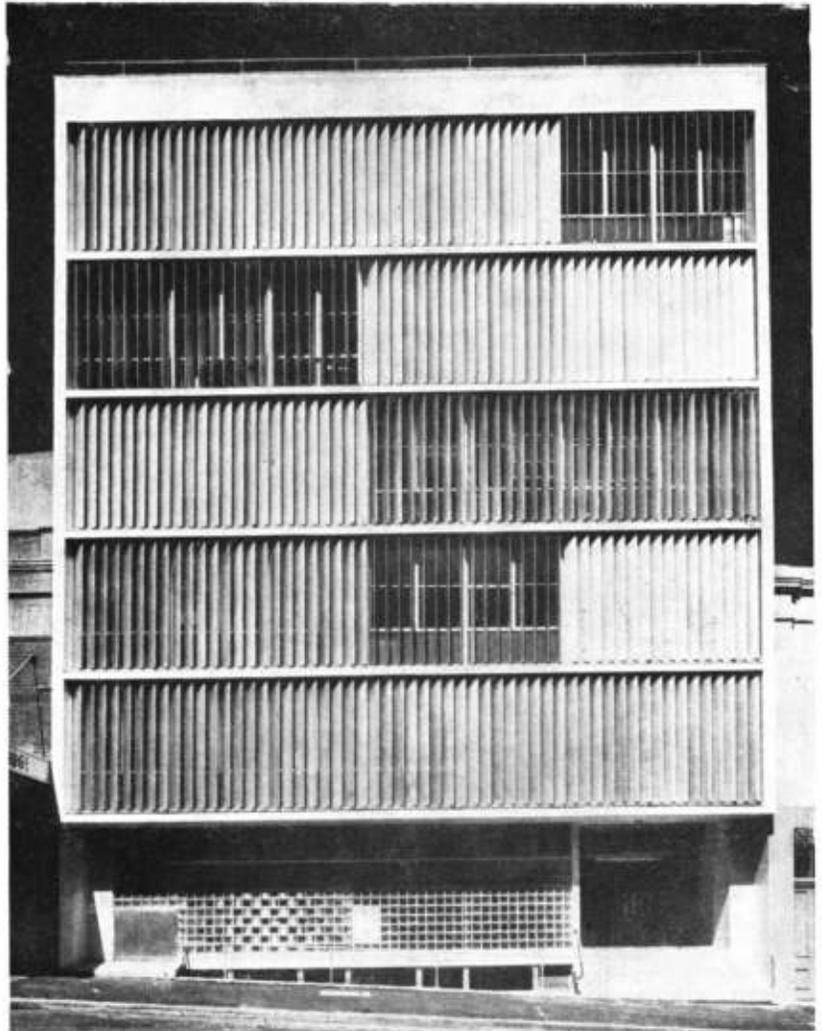
Escritorio: CAPITAL
FLORIDA 259 - P.1º - Of.122
TELEFONO 33-9173

Depósito: AVELLANEDA
FRAGA 590
TELEFONO 22-5366

EDIFICIO PARA
UNA EMPRESA
QUE ESTA CRECIENDO



BIBLIOTECA



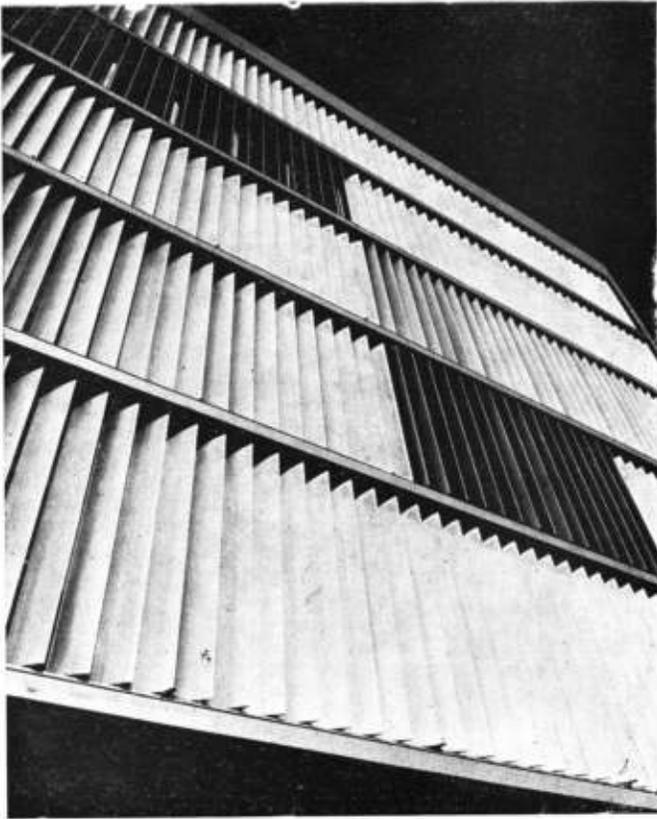
Harry Seidler, Arq.

Una casa editorial de Sydney le encargó al arquitecto Harry Seidler su edificio para dirección, redacción, administración y depósito de 250.000 libros. El terreno era irregular y el sol de verano daba de pleno en el frente en las horas de la tarde, cuando la actividad era mayor. La editorial es la "Horwitz Publications".

Seidler resolvió el problema estructural con seis columnas de sostén dispuestas independientemente de la forma del terreno (ver el plano) y a buena distancia de sus límites. El resto, son vigas y losas en voladizo. Las únicas paredes del edificio son dos medianeras, las del ascensor y las de los baños.

Había que resolver dos problemas fundamentales: el sol vespertino en el frente y el constante crecimiento de la editorial, que quería prever futuros despachos aislados y mayor número de escritorios dentro de un tiempo.

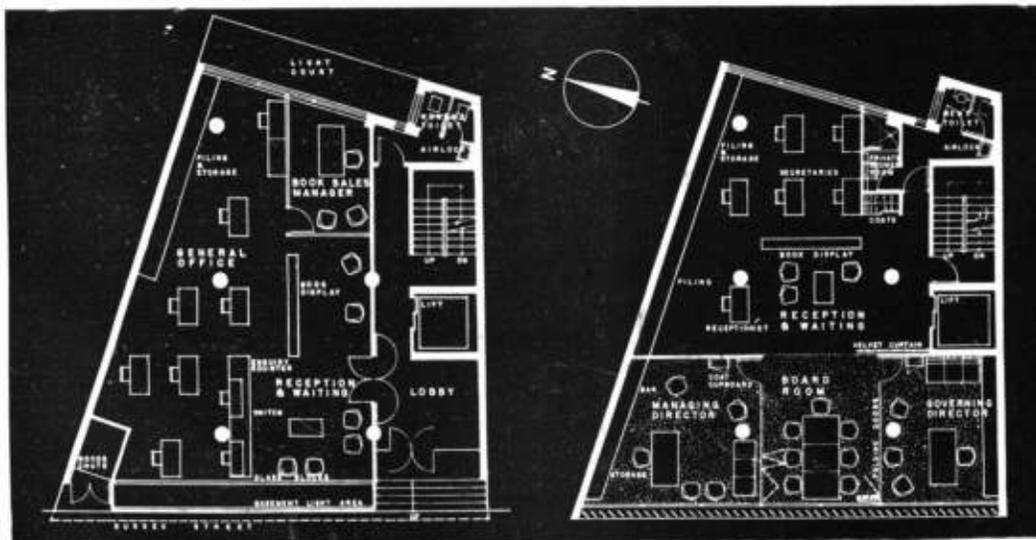
Lo del sol se solucionó con los parasoles, que son de aluminio anodizado y que se mueven todos juntos, por piso, o individualmente por sección. Una u otra forma de movimiento se consigue con sólo conectar o desconectar



Los parasoles independientes hacen juegos de luz y sombra. Por la tarde, el sol da de pleno en el frente.

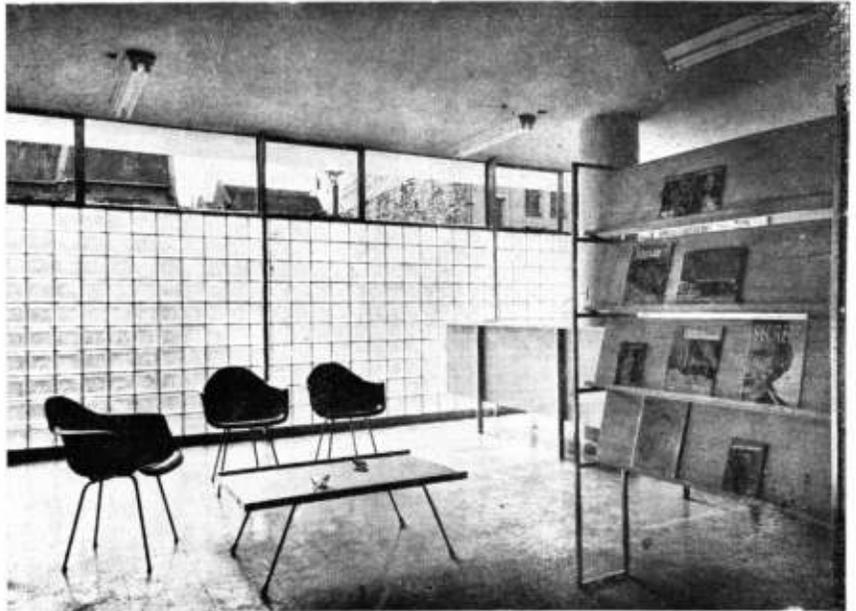
PLANTA BAJA

ULTIMO PISO



En el último piso, al frente, se colocaron los despachos de los dos directores y la sala del consejo; los tres ambientes se transforman en uno solo, desplazando totalmente los tabiques divisorios. La planta baja tiene un largo hall ante el ascensor y a la izquierda se abre la entrada al subsuelo, que es el depósito. Los baños fueron colocados al fondo en todos los pisos, alternando uno para mujeres y otro para hombres. Esa es una de las razones por las que se diseñó una buena escalera.

El frente, en la planta baja, es de ladrillos de vidrio traslúcido.



Entre la sala del consejo y los despachos de los directores sólo hay tabiques corredizos de piso a cielo raso. Los muebles son de fresno plateado con armazón visible de aluminio. Las sillas son plásticas enterizas en colores vivos y el armario del despacho del director tiene puertas enteras de opalina negra.

un mecanismo. La individualidad de los pequeños sectores da al frente del edificio contrastes de luz y sombra muy marcados.

Las ampliaciones futuras se posibilitaron por la eliminación de tabiques fijos. Todas las separaciones internas están realizadas con tabiques desmontables o plegadizos —de fresno plateado— con carpintería metálica de aluminio.

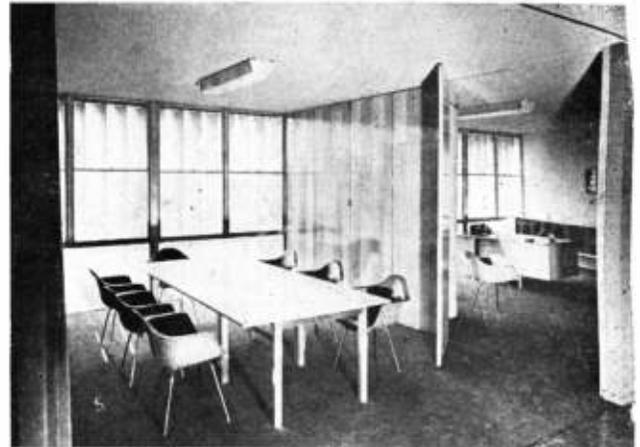
Todos los muebles del edificio fueron diseñados por el arquitecto y en ellos predomina el material plástico, el fresno plateado y el aluminio. Detalles de la construcción pueden verse en el departamento de los directores, en el último piso.

La flexibilidad impuesta a todo el espacio interno se emplea también en el departamento de los directores. Son dos directores principales que tienen cada uno su despacho a derecha e izquierda de una sala para el consejo. Como las posibilidades económicas no autorizaban la construcción de una gran sala de conferencias —que hubiera requerido otra planta— se resolvió unir los dos grandes despachos con la sala del consejo por medio de tabiques plegadizos (en el plano puede verse cómo se pliegan) que prácticamente desaparecen una vez recogidos.

Además, entre la sala del consejo y el ambiente de recepción y secretaría sólo hay un cortinado de terciopelo. Los dos despachos principales y la sala, están cubiertos con la misma alfombra enteriza.

El departamento de los directores tiene escritorios de fresno plateado con patas y armazón de cajones de aluminio. El contraste de colores se logró con una opalina negra en las puertas del mueble archivo y con las sillas, que son de material plástico de colores vivos sobre patas de aluminio.

El piso de la entrada al edificio, así como los lugares de muchos tránsito, son de terrazzo. En el hall hay una pared de mármol negro.



LA CASA ROJA



1



2



3

En el Condado de Kent, a unos 25 kilómetros de la Ciudad de Londres, se halla Bexleyheath: allí, según sabemos, está la Casa Roja.

¿Se justifica una especie de peregrinación hasta la Casa Roja? Su gran valor y el extraordinario encanto con que nos retribuye sólo puede comprenderse si la tratamos como de envolver en el paisaje en que nos va acercando y en el ambiente en que se presenta y, sobre todo, si consideramos el estrechamiento de nuestra amistad, extemporánea, con su gestor. (Figs. 1, 2 y 3.)

Se sale, entonces, de Londres hacia la costa de la Mancha; no imaginemos ninguna de las interminables salidas de nuestra capital; Europa ha conservado su escala humana de una manera tan conciente que, recorriendo pocos kilómetros, se sale "al campo" desde la ciudad más grande del mundo; y todavía atravesamos algún poblado antes de llegar a destino.

Bexleyheath es una agrupación inconfundiblemente inglesa de casonas suburbanas, con calles pintorescas, lotes irregulares y grandes jardines, todo muy arbolado, lo que da esa sensación de "rural" al conjunto; por eso, cuando vemos la clásica foto de la Casa Roja, la imaginamos en medio de una gran extensión de terreno (fig. 4): quien ha paseado por Hurlingham o por algunos barrios originalmente ingleses del sur del Gran Buenos Aires, puede hacerse una idea aproximada de su aspecto, siempre que tenga en cuenta el cuidado minucioso de jardines, veredas y canteros, y el amable standard de las casas de ladrillo en los estilos relativamente homo-

la Casa Roja.



4

el portón.

géneos que van del XVII al XIX inglés. Sí, Bexleyheath es uno de esos ambientes tan agradables que los ingleses se han fabricado para vivir, con todas las características de un "barrio".

Todos conocen en Bexleyheath a la Casa Roja; preguntando a varias personas se logra desembocar al fin una calle suavemente curvada hasta una propiedad con largo frente, que presenta a la calle un cerco vivo.

El portón está hecho de grandes piezas de madera pintada de rojizo, un color parecido al que resultaría de mezclar tierra de siena tostada con algo de blanco; de allí en adelante todo sale de lo común: entramos en el mundo de William Morris. (Figs. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.)

William Morris, poeta, pintor, arquitecto y socialista, que en todas sus actividades ha dejado un prominente recuerdo, se casó en el año 1859 con Jane Burden, "hermosa jovencita de Oxford, que le había posado como modelo". Y el hecho tuvo, por esa inexorable interrelación que ata todas las actividades humanas, un notable efecto en la arquitectura victoriana, pues encarga a Philip Webb su casa en Upton, donde tienen oportunidad de llevar a la práctica lo que ya existía en el pensamiento de la hermandad prerrafaelita, cuyo posterior desarrollo en el campo de la Arquitectura y artes decorativas conocemos hoy con el nombre de movimiento de artes y oficios ("arts and crafts"); así hizo Morris su casa fuera de Londres: la Casa Roja. Es muy razonable, entonces, nuestro interés en conocerla y en anotar los pensamientos que se nos

5



6

la enballeriza





frente

7

desde el huerto

8



ocurran como significado de las cosas que enfrente nuestro suceden.

Cruzamos el magnífico portón y vemos, entre árboles, la fachada de la Casa Roja; completamente a nuestra izquierda las construcciones de la caballeriza y depósito, cuerpos bajos muy simples y todavía en uso, uno de cuyos boxes lleva todavía el nombre del caballo de Morris. Para llegar aquí, hubo que cruzar una plantación de arbustos, y la organización general del conjunto (jardín, huerta, patio posterior cerrado y demás) demuestra que quienes lo planearon conocían perfectamente qué es un hogar y el tipo de goces que la vida de hogar en potencia posee. La casa, más retirada, se presenta más o menos como un plano bien recortado de ladrillos, en el que se abre el arco del infaltable "porch". Sobre la puerta una inscripción latina en letras góticas pintadas trae a colación un aspecto importante de Morris y su grupo, su herencia neogótica. Morris fué, sabemos, un honesto arquitecto neogótico en una época en que el neoclasicismo llenaba todas las cabezas vanas con sueños de glorias de segunda mano. Se podría, quizá, en un análisis muy simple, decir que el neogoticismo se manejaba también con formas de segunda mano, pero en el caso inglés hay que considerar que estas formas se adaptaron (el siglo XIX no tiene, por otra parte, un vocabulario propio en su primera mitad) a las necesidades de expresión de la nueva época hasta al punto que casi diría que el arte gótico sigue, en Inglaterra, un último desarrollo no considerado hasta ahora, que sucede en el siglo XIX.

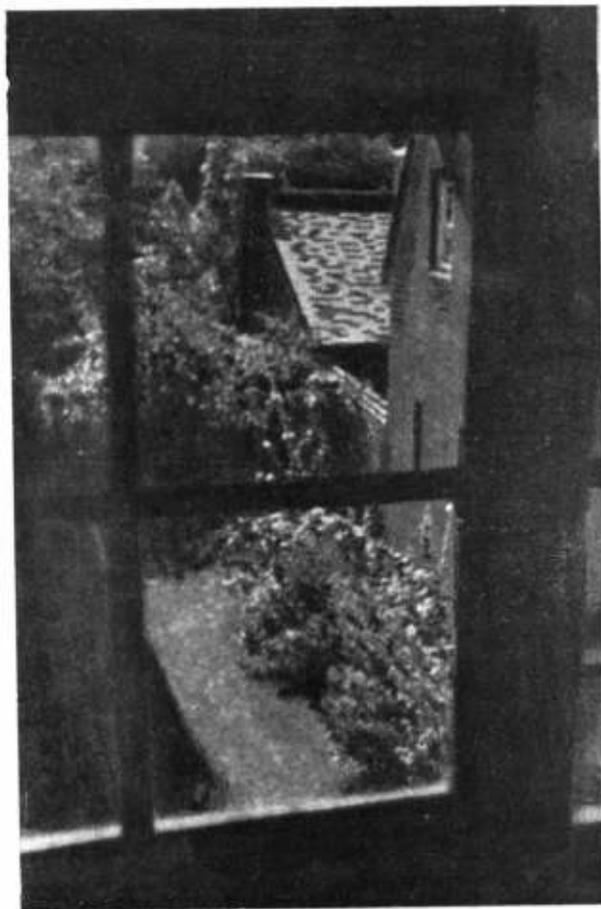
Este uso de elementos góticos no fué —eso lo entendió la generación más joven de neogóticos— su aporte a la cultura europea moderna, sino otro más profundo y más sólido, pero que era como natural consecuencia de aquél: estos hombres se interesaron no sólo en el lenguaje de formas, sino en la Forma, en el contenido de la cultural medieval.

Reencontraron así, entre otras cosas, el valor de las cosas hechas por el hombre y que le siguen sujetas a su servicio, y el fundamento de la honestidad del artista en su tarea, que es el Amor. Cuando des-

cubrieron la manera honrada de afiliarse a una época pasada (o mejor, al caudal cultural que es siempre vivo), comenzaron a hacer cosas de valor, no importaba ya con qué elementos; por eso la vista de esa puerta sólida con sus vitrales, la inscripción arriba y ese porch amable, más que una reminiscencia gótica por similitud —como podría producir la capilla del Exeter College de Oxford, que se construyó en minucioso gótico francés del siglo XIII (Fig. 14)— produce una vivencia, análoga a la que provoca una obra medioeval, exclusivamente porque maneja valores análogos, como el saber medirse por nuestra escala de hombres, la amable adaptación del edificio a nuestros placeres espirituales, el uso de materiales sin engaño y otras condiciones, todas relacionadas, que valoraban los hombres del Medioevo.

Entrando a la Casa Roja hay un hall de tendencia vertical con una escalera "pintoresca" (es la primera palabra que viene a la mente) notable, porque crea con el hall un pequeño mundo muy lleno de espíritu doméstico. Desde este momento se hace patente el gran adorno de la casa, difícil de encontrar en las de su época: una honesta artesanía. Los vitrales, pequeños motivos de tono ocre pintados sobre vidrio transparente; el cielo raso, formado de piezas cuadradas, agujereadas (de forma que recuerda al acústico celotex), con motivos pintados que juegan con los agujeritos; la pesada baranda de la escalera; el techo de acentuada caída, cruzado por una gran viga en el plano horizontal inferior; los planos variados de los techos en los pasillos y dormitorios, que nos producen esa sensación reconfortante de las cosas hechas a nuestra escala. Y esto, teniendo en cuenta que ya nada existe de los empapelados y que falta buena parte de la pintura y hasta algún mueble ha sido pintado de color uniforme, patando las decoraciones prerrafael; durante la guerra la casa servía de oficina.

Al llegar a este punto muchos recuerdos se empujan queriendo ser descriptos, como si las palabras sirvieran a los arquitectos para reemplazar a las realizaciones. Había un chimenea muy sobria con un enorme dintel de madera, y un pequeño entrepiso



9

hacia el brocal y el patio

10

del brocal hacia el patio posterior





desde el fondo

11

al que se subía por una escarrelita, desde donde una puerta abría a la bohardilla, y todas las partes de madera estaban pintadas en ese color rojo tan característico, o blanca la carpintería exterior, salvo las puertas decoradas por los pintores prerrafaelitas amigos de Morris; y las ventanas efectivamente ubicadas, para permitir la visión a cuadros bien dimensionados del jardín. En fin, es en realidad un error querer describir la Casa Roja; algunas docenas de croquis dirían de forma mucho más terminante el carácter tremendamente hogareño de la casa de Morris, y de qué manera apasionante concebía el hecho de instalarse con su familia.

Y así llegamos al punto verdaderamente interesante de esta cuestión. ¿No hay, entonces, una contradicción entre la postura socialista de Morris y todo lo que su casa representa? ¿Los jóvenes arquitectos que han comprado la casa y con sacrificio tratan de recuperar lo perdido, consideran que su biblioteca, a pesar del tono rojo subido, no va bien con la casa? Recuerdo que al pasar por el corredor al que dan los dormitorios evoqué aquella frase de Pevsner: "Más cerca de Tomás Moro que de Carlos Marx"... "Más cerca de Tomás Moro"...

"William era delicado y estudioso.

"Después de la muerte de su padre, la familia se fué a Malborough, donde empezó a gustar de la Arquitectura, y a sentir atracción por el Movimiento de Oxford, que quería reformar la Iglesia de Inglaterra.

"En 1853 se va a vivir a Oxford. Sus amigos Edward Busne-Jones y un pequeño grupo de Birmingham, en Pembroke, se llamaban «la hermandad», leían teología, historia de la Iglesia, poesía medieval, y entre los modernos, a Tennyson y Ruskin. Empezó a escribir poesía, viajaba por las catedrales inglesas y del continente.

desde el fondo

12





13

desde el jardín derecho

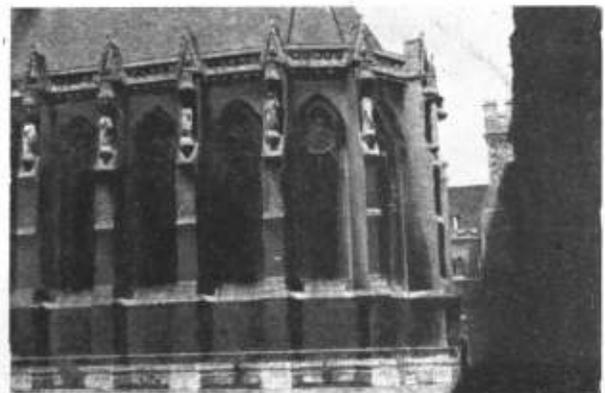
"En 1857 aparecía el primer número de «The Oxford and Cambridge Magazine»; ya trabajaba con el arquitecto George Edmund Street desde el año anterior. Resultado: su amistad con Dante Gabriel Rossetti, poeta y pintor prerrafaelita." (Datos de la Enciclopedia Británica).

Ahora pienso: si detrás de toda obra de arquitectura es visible la figura de sus autores, la Casa Roja es la caparazón natural de este Morris, estudioso y poeta, honesto y entusiasmado, que funda la Liga Socialista por oponerse a la acción parlamentaria de la Federación democrática, a la que pertenecía; y que abandona también la Liga cuando ésta fué dominada por el sector anarquista.

Y luego, desde 1890, un hecho que al principio podría chocar, pero que no hace sino centrar a Morris perfectamente en la casa que hemos visitado: Morris era enemigo del socialismo por el Estado, pero también se retiró del «Commoweal» obligado por el triunfo, en la Liga Socialista, del anarquismo. Se reúne entonces en la Kelmscott House, con un grupo que se llamó la «Hammersmith branch», hasta su disolución en 1892; lo notable es que su actitud «fué haciéndose cada vez más negativa». Fué un gran hombre y quiso reformar el mundo, fué un poeta y soñó con hacer hermosas todas las cosas, fué honesto y no avanzó por los caminos que no fueron hechos para él.

14

capilla del Exeter College



La Casa Roja



El propietario tenía un hobby



DOS CASAS EN AUSTIN

del arquitecto tejano
B. Gommel Roessner

El arquitecto Gommel Roessner —que trabaja intensamente en Austin— construyó estas dos casas en medio del agreste paisaje de las riveras del río Colorado (no el del cañón).

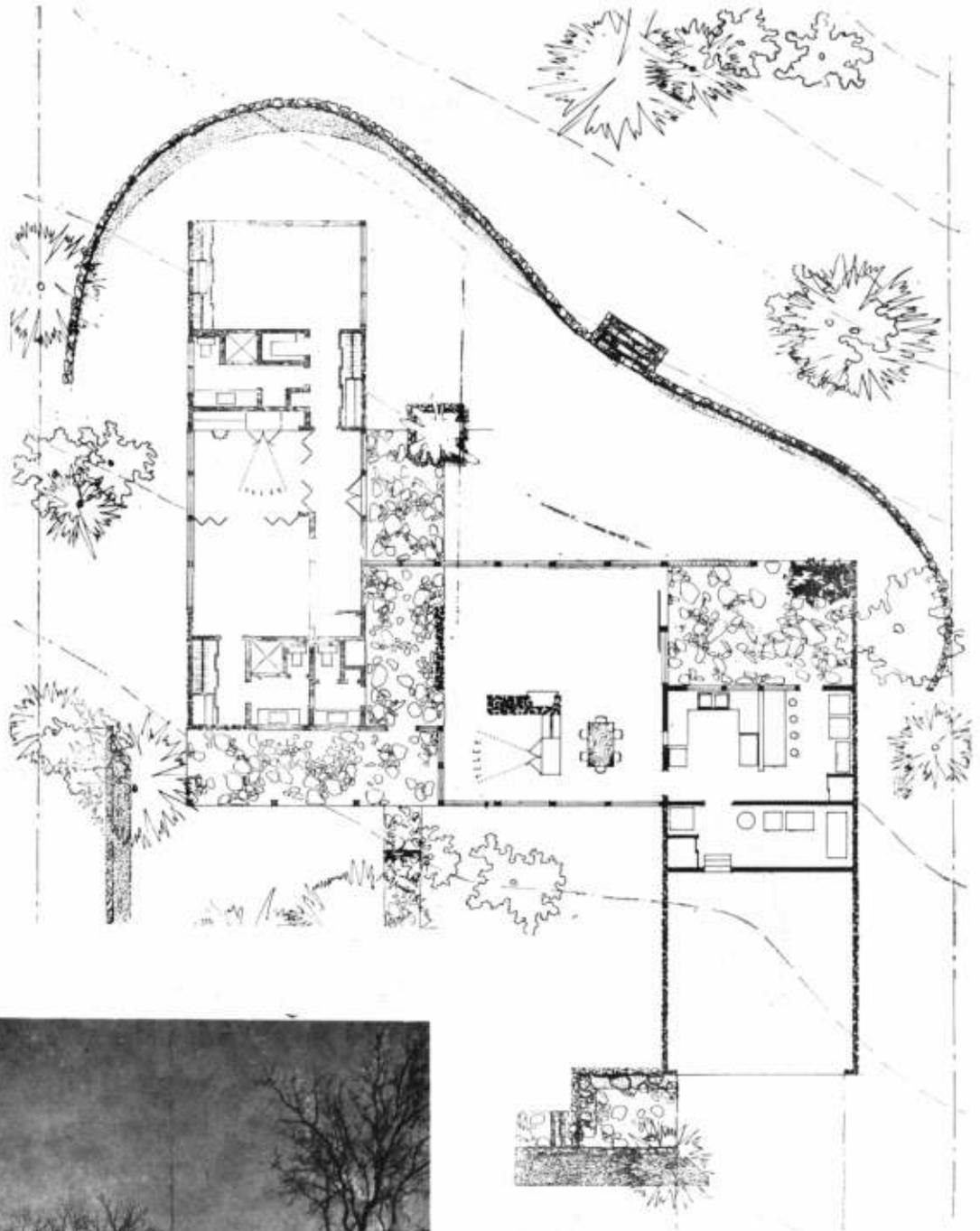
En la que damos en esta página, el arquitecto deslinda toda responsabilidad por los interiores, pues el propietario, señor Addison Lee, resolvió matar su tiempo construyendo él mismo todo lo que va al margen de la estructura. Es un hábil ebanista y piensa hacer instalaciones, incluso mecánicas, carpintería y demás.

En la que damos en la página de enfrente, el arquitecto procuró no destruir la línea cautivante del terreno y para lograrlo dió al techo de la casa las mismas inclinaciones de la tierra. Esa es una de las razones por las cuales sus propietarios, señor y señora A. D. New, creen que viven en la tierra misma.

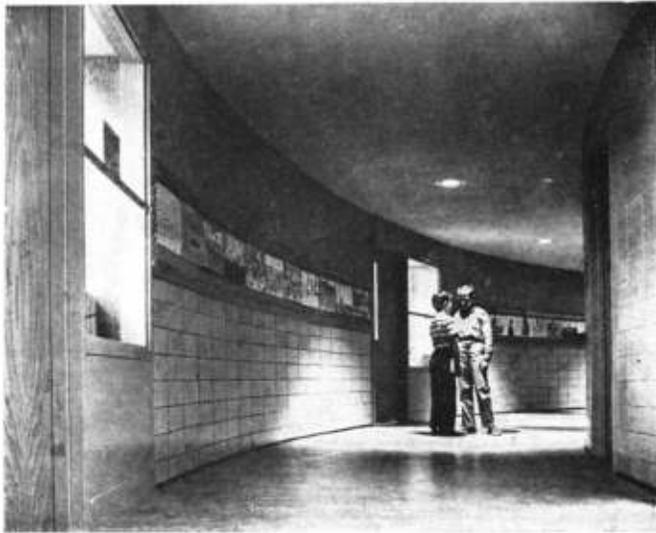
En el plano se alinean, empezando por arriba, de izquierda a derecha, un dormitorio, un baño y el estudio del dueño; la cocina y el lugar de desayuno, seguido por un depósito o despensa, a la que se entra desde el guardacoeche abierto. En la línea de abajo, mirando al sur, hay dos dormitorios separados por un baño. En los dos espacios principales y centrales, separados entre sí por una estantería y cortinados, están el living y el comedor, con una sala de juego a la izquierda. Resta aún, entre la cocina y el guardacoeche, un cuarto para trabajos domésticos.



La casa se confunde con el terreno



A la casa se puede entrar directamente al living-comedor —que incluye el sector de T.V.— a través de un porche de piso de piedra, o bien desde el garage (parte inferior del plano) atravesando un cuarto de trabajos domésticos contiguo a la cocina. Esta, a su vez, está directamente vinculada con el ambiente de comer y estar. En otro cuerpo de edificio, atravesando un jardín de invierno rústico, hay un pequeño baño para visitas, dos baños grandes, un dormitorio para un hijo, con su propia sala de estar, con televisión, y el dormitorio principal.



En Newbury, el arquitecto William Greeley construyó la primera escuela primaria circular del país del Norte. Lo hizo para ahorrar dinero y espacio y para responder a una exigencia estética. El corredor muestra la amplitud lograda. Las aulas quedan hacia afuera y hacia el centro hay un aula de uso general con iluminación de arriba.

Edificios circulares para dos colegios

En las cercanías de Boston dos pequeñas poblaciones acababan de terminar dos edificios para escuelas. Ambas poblaciones tenían que satisfacer sus necesidades en este ramo, pero a la vez tenían que considerar cuidadosamente el costo. No hubo consultas entre ambas, pero las dos optaron por algo enteramente nuevo en el ramo: edificios redondos. En

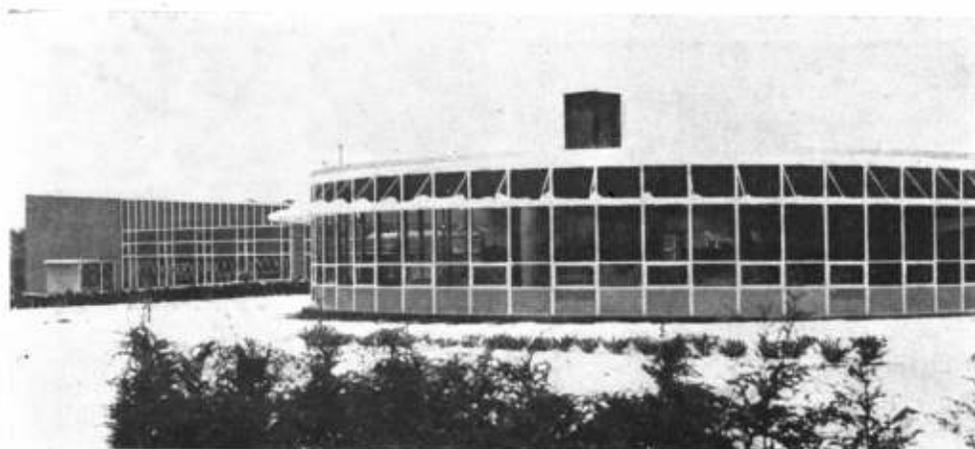
los Estados Unidos en materia de edificios para escuelas, se ha seguido, con variantes, la forma del cuadrilátero irregular, de modo que no había precedentes para la construcción circular.

La Junta de Instrucción de Westwood quería una estructura que se adaptase a las necesidades de los alumnos de su escuela secundaria. Por ejemplo, la sala de la banda y el taller mecánico, los dos muy ruidosos, no debían perturbar a las demás salas de clase. Antes de aceptarse el plano definitivo de la escuela de Westwood, se convocó una conferencia de maestros con el arquitecto Paul Poletti, con el fin de indicarle cada uno lo que más le interesaba para sus respectivas salas. La estructura circular puso en igualdad de condiciones a todos los maestros.

En el caso de la población de Newbury, la economía fue una de las razones principales, indicando el arquitecto, William Greeley, que "el círculo contiene más espacio que ninguna otra forma". Sin embargo, aunque el ahorro era una de las principales consideraciones en ambos municipios, hubo también otras razones para optar por la forma circular. Newbury quería una escuela de estilo colonial, adaptada a una altura situada en un terreno municipal. Por lo tanto, la forma circular era la más adecuada y las columnas exteriores, soportando el agudo techo, dan el aspecto colonial que se buscaba. En el centro de la escuela de Newbury hay una sala de uso general de ventanas muy altas que sobrepasan el techo del resto del edificio. Tiene un pequeño escenario para representaciones teatrales. En los costados hay mesas y bancos para el almuerzo de los escolares. Se adaptan a las paredes para convertir la sala en gimnasio. Rodea a esta sala un corredor circular y alrededor de ésta hay nueve salas de clase, el despacho del director, sala de maestros, la enfermería, la biblioteca y la cocina.

En ambos edificios se ha usado profusamente el vidrio para tener abundante luz de sol, lo mismo que en las puertas de las distintas salas.

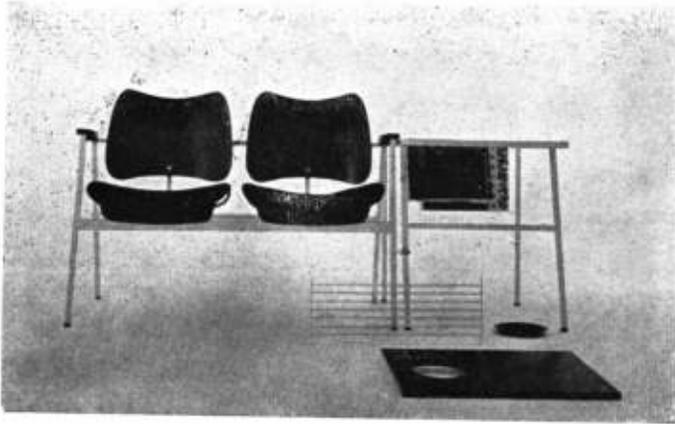
El mobiliario de ambas escuelas es movable porque, según dice el superintendente de la escuela de Newbury, "para enseñar individualmente a los niños hay que agruparlos en sus clases: con este objeto, hemos comprado muebles que se pueden disponer en cualquier forma, según crean los maestros que es la más adecuada para la instrucción".



(Cortesía del Servicio Informativo de los Estados Unidos.)

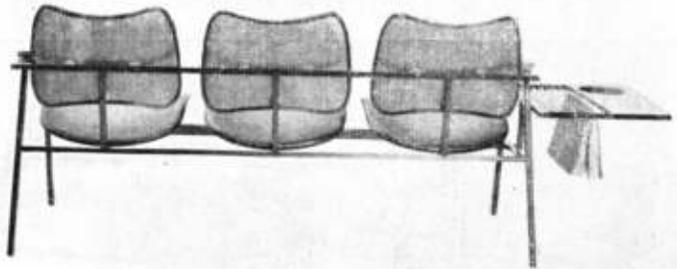
En Westwood había que hacer un colegio secundario. En otro edificio, convencional, se colocó todo lo que alterara la paz común del ambiente de estudio. El arquitecto Paul Poletti actuó con independencia completa del experimento de Newbury.

MUEBLES MODULARES PARA OFICINA DE WILLIAM H. SULLIVAN

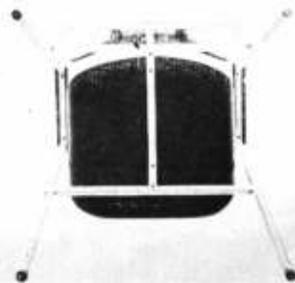


Una mesa con dos asientos en un solo cuerpo. La tapa de la mesa y el portarevistas son desmontables, pues sólo están apoyados. La tapa tiene dos caras diferentes y un agujero en el que se introduce un cenicero del mismo material.

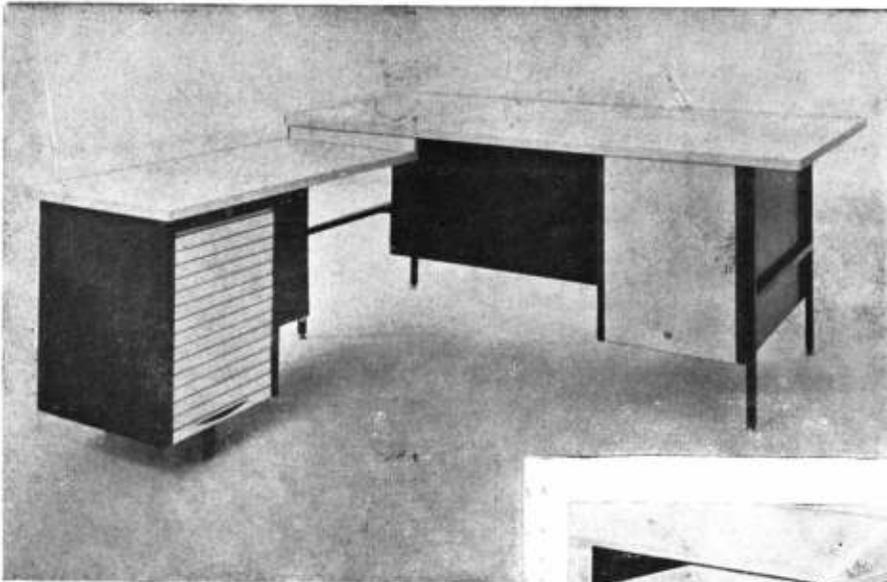
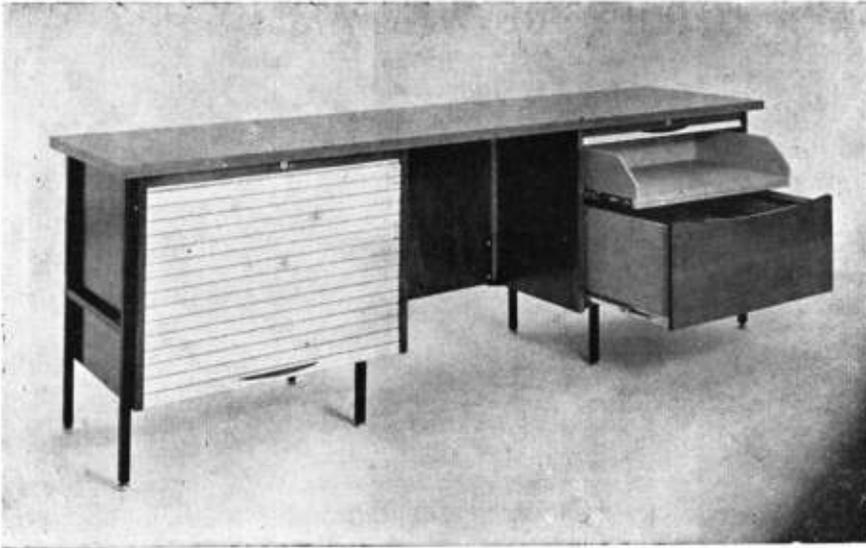
El elemento estructural fué adaptado para soportar tres asientos que son de madera, pero que pueden estar tapizados en cuero, tela o en combinaciones diversas. A un costado hay un portarevista con cenicero que cumple, además de su utilidad, funciones decorativas para "romper" la simetría.



La silla básica de la serie. La estructura es de acero tubular, en forma de "H" tanto debajo como en el sostén del respaldo.



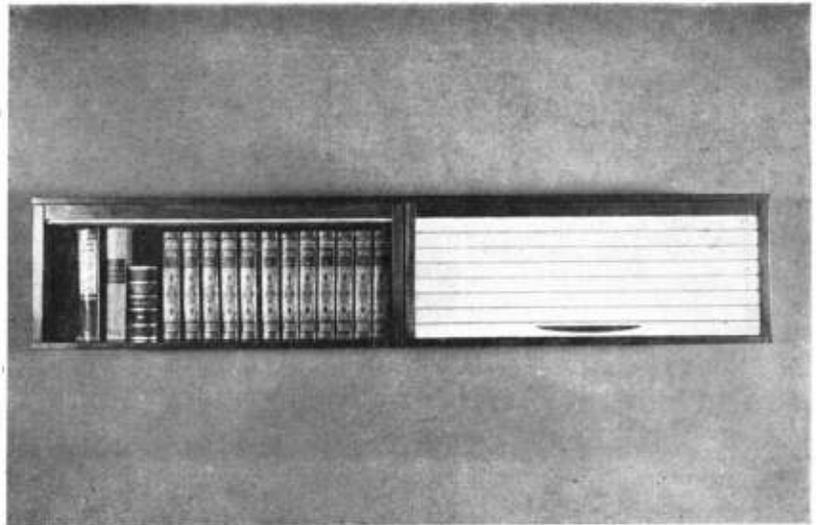
En nuestro número 333 de 1957 presentamos oficinas decoradas por W. H. Sullivan, en cuyas fotografías de ambientes aparecen algunos de los muebles cuyo detalle damos ahora.



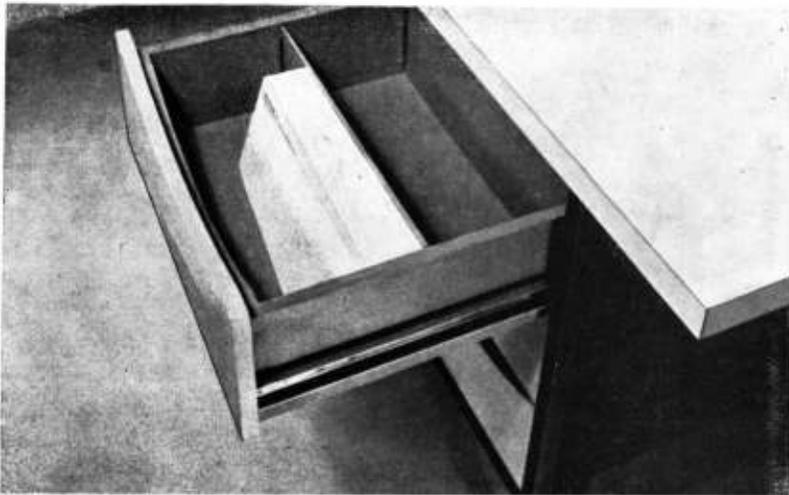
El escritorio superior muestra sus cajones especiales a la derecha, para equipos determinados y, lo mismo que el inferior, el uso de la cortina metálica. El inferior es especial para una secretaria por su extensión y por los distintos trabajos que se pueden realizar simultáneamente en él.



El detalle muestra cómo la tapa de cierre de los cajones sirve, cuando está alzada, para apoyar la máquina de escribir o como simple prolongación de la mesa.

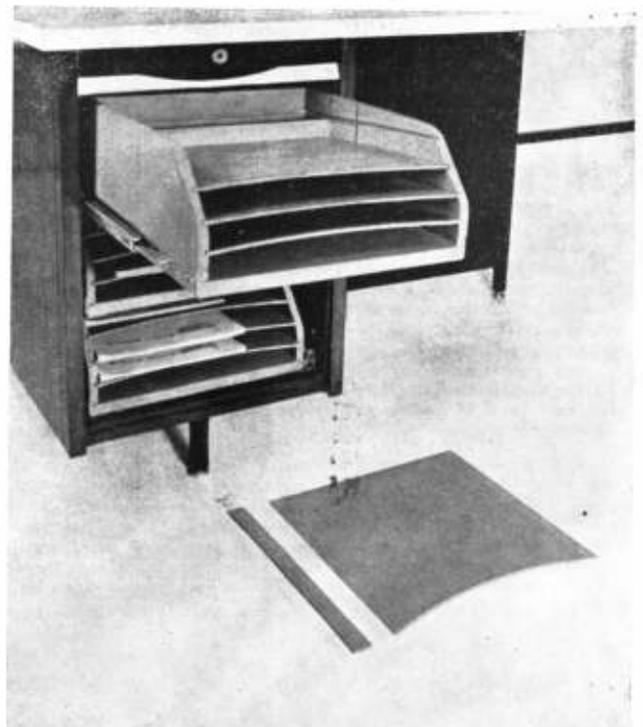


Un armario o biblioteca para múltiples usos, con cortina metálica o de madera.



En estos cajones se eliminó la perilla o agarradera, reemplazándola con una curva superior en la cara externa que permite introducir los dedos. El cierre con llave de los cajones se hace con una tapa común para todos. La estructura es de madera sobre rieles metálicos.

Estas secciones de la cajonera son totalmente desmontables, tanto las separaciones verticales como las horizontales. Las piezas desmontables —que se deslizan por ranuras— son sólo dos.



Muebles de W. H. Sullivan

escribe: Félix M. Pelayo

Plástica

Como ya su nombre parece indicarlo en la cadencia de su pronunciación, Susana Aguirre es porteña en el más amplio sentido del vocablo. En primer término, por su aferramiento al pasado de la ciudad y luego, por su inclinación al regusto de la vida parisina, a la cual torna en instancias sucesivas y premiosas, como si su espíritu necesitase reposar en los alarides europeos que esa cotidianidad significa.

Este parece ser un destino de Buenos Aires: estar asomada como desde un balcón atisbando una Europa que se transforma con improntas americanas, mientras pareciera ignorar ciertas realidades contingentes a la propia nacionalidad.

Porteña nacida en Buenos Aires, nuestra artista es, sobre todo, una autodidacta que responde con su pintura a una necesidad no prevista quizá en la formación hogareña pero que, más tarde, se hace presente en su espíritu y determina lo funcional de toda vocación. En su lejana infancia, cuando ya frecuentaba los caminos de Europa, tuvo un incipiente y pronto olvidado contacto con las disciplinas del dibujo, en Suiza, adonde había llegado en contingencia familiar.

Pero es recién en Buenos Aires, pasados largos años, cuando se pone circunstancialmente en contacto con el arte de la plástica, que consigue interesarla primero como fenómeno cultural y luego como determinación individual, a través, indudablemente, de la persuasión que emana de los verdaderos maestros. En este caso Aquiles Badi, cuyo estudio frecuenta, y al que luego retorna para retomar sus ejercicios de colorista. Más tarde en el de Horacio Butler, que le da las indicaciones precisas para que su personalidad aflore y se manifieste en toda su extensión. Así ha nacido la pintora que ya no ha de abandonar sus ejercicios porque constituyen lo esencial de su vida. Reiterados viajes a Europa, la frecuentación de museos y maestros contemporáneos, depuran su arte y la colocan ventajosamente en el ámbito moderno de nuestra pintura.

Interviene en salones, hace exposiciones personales, recoge el halago de la crítica, conquista dos o tres gubardones que si bien destacan su nombre, no hacen más que confirmar los méritos adquiridos por una labor tenaz y de honda significación estética. En una palabra trabaja y crea. Su última muestra pictórica la realizó en el vestíbulo del teatro de San Telmo, recientemente inaugurado, y constituyó un verdadero acontecimiento artístico, a la par que una memoración del barrio de honda prosapia porteña.



Sin dejarse sobrecoger por la magia del misterio, que adultera la realidad sin desvirtuarla, no es posible asomarse a las telas de Susana Aguirre, realizadas a la ténpera. El misterio, la ausencia de la verdad cotidiana, son los auténticos personajes que pueblan las soledades que inundan sus arquitecturas evocativas, constructoras de un pasado que fué esencial a la ciudad, le prestó su fisonomía y le acordó un prestigio inasbornable y austero.

Porque antes que nada, Susana Aguirre es la reconstructora, en integridad, de un Buenos Aires que se está yendo día a día, en puntas de pie, inadvertidamente para quien no sabe mirar. De una manera melancólica y expresiva para quien puede encontrar el alma de las cosas en el fantasma de las cosas mismas.

Porque la vetustez, el descasaramiento, la inactividad de lo que fué esencial, vívida presencia, prestigio aristocrático, es la envoltura fantasmal de lo que se va diluyendo en el tiempo por la misma perspectiva espacial que deja el alma desnuda para su propia transfiguración.

La transfiguración está en la ciudad, en su ritmo incesante, en la vocinglería de sus multitudes, en la estridencia de sus alto parlantes: en sus bocinas y en sus pregones. Está también en el afanamiento desmesurado e ilógico de sus habitantes que no tienen tiempo de detenerse. Detenerse sería meditar, volver a la recóndita sustancia de las cosas y de los seres. Alcanzar un estado de gracia que se ha perdido para siempre, no sólo en la ciudad en que vivimos, sino en el mundo entero al que quizá habremos de deshabitar por imperio de la circuns-

tancia atroz que el hombre está elaborando con su ambición suicida de demiurgo intolerante.

Antes de que todo eso llegue, en los instantes en que todavía constituyen sólo una pesadilla alucinada, lo poético tiene una instancia auténtica; lo particular recobra su ámbito secreto; el pasado fluye como un río silencioso y le da sentido al acontecimiento presente.

Es como si el mundo, repentinamente equilibrado, estuviera en la órbita del hombre para girar de nuevo en torno al sol, dejando que la vida sea un don placentero y su transcurrir una ascensión hacia el perfeccionamiento del ser.

Susana Aguirre ha comprendido, en una arriesgada síntesis valorativa, que el arte es una comunicación con el clima secreto de las cosas. Que las cosas son en sí, el reflejo palpable del hombre en su paso por la tierra. Que cada ámbito, que cada convivencia, tiene su misterio particular, abundado en la poética traslación de los conceptos y las particularidades. Los conceptos estarían constituidos por el rigor plástico, por la exigencia insobornable de una expresión clara y precisa del tiempo que le toca vivir, por la modernidad de su enfrentamiento con la problemática colorista o formal de su acento, por la decisión de una técnica que imprime su sello específico al logro artístico, mezclándose sabiamente a lo sensible como un complemento indisoluble para alcanzar expresiones personalísimas. Las particularidades encierran ya, la deliberación temática, el acierto de la endósmosis transmutadora que se establece entre el artista y el elemento elegido: ahí nace ya el misterio, las cosas se envuelven en la poesía que fluye del espíritu mismo del artista, pero que está en el sujeto encontrado para tener. Sólo que para revelarse le es necesario el artista que da lo que tiene dentro de sí, pero porque lo ha recogido en el imprevisto deslumbramiento que lo pone en trance de realizar, de elegir, de valorar.

Lo que fascina a Susana Aguirre en sus arquitecturas temáticas, son el misterio, la evocación, el paso silencioso del tiempo, la presencia ambiental del hombre en la soledad de su abandono, la gracia diluida en la reconditez de cada "huerto sellado" que descubre en su desmenuzarse por las calles de la ciudad. De su ciudad.

Porque antes que nada, hay que reconocer que Susana Aguirre ha querido reconstruir su ciudad. Es decir, un mundo por ella conocido, familiar, lleno de presencias, poblado de fantasmas que pueden surgir en cada esquina, detrás de cada reja, en la penumbra vegetal de cualquiera de esos jardines antañones que están henchidos de verdor, pero también de músicas secretas. Viejas melodías que parecen atravesar las cerradas celosías, las clausuradas ventanas, la clara soledad de esas calles que tienden su andarivel de tránsito. Sólo que nadie las



...calles que nadie transita, como Viamonte vista desde Leandro N. Alem, en la hora de la ternura hogareña.

...jardines antañones, henchidos de verdor y de músicas secretas, como este de Aguirre y Bompland...



transita en esa hora elegida por la artista; hora de recogimiento, de ternura hogareña, de solaz sin fatiga en la intimidad compartida tras los ventanales iluminados o las puertas cerradas que devuelven a las caras porteñas el acendrado silencio de una edad que se ha ido en el tiempo.

Busca y encuentra por todas las calles de su ciudad transfigurada, aquellas arquitecturas que le van devolviendo la otra ciudad. La ciudad que precedía a estas estridencias multitudinarias, con un recato honorable de complacencia en la armonía silenciosa de los rumores y las insinuaciones. Por eso esa ciudad redescubierta está aparentemente depoblada: es que sus habitantes, apresuradamente, se han refugiado en los patios y en los rincones solitarios. A veces, aparece una figura, impensadamente, como complemento vital de su composición arquitectónica. Como en su témpera "En la calle México". Pero se advierte de inmediato que es alguien del pasado que mira pasar sigilosamente el tiempo. Como se mira pasar un río en la cambiante uniformidad de su esencial condición: se le ve pasar, pero no se advierte el paso, porque siempre está allí, idéntico a sí mismo.

Otras veces se anima la calle con la presencia de un animal, como en su "Sarmiento y Montevideo", donde el carro del frutero pone su nota vital en la vacía claridad de la esquina. Pero generalmente, en sus arquitecturas, la vida está representada por la vegetación exuberante de los jardines, contenida por las rejas, como demostración palpable de esas existencias secretas que no logran ocultar la presencia que está en todos los latidos de la evocación, en la melancólica fluencia de sugerencias, en la gracia desolada de los patios interiores, entrevistos tras los arabescos de las ornamentadas puertas canceles de largos zaguanes.



Intimidad compartida desde la calle México a través de las ventanas iluminadas.

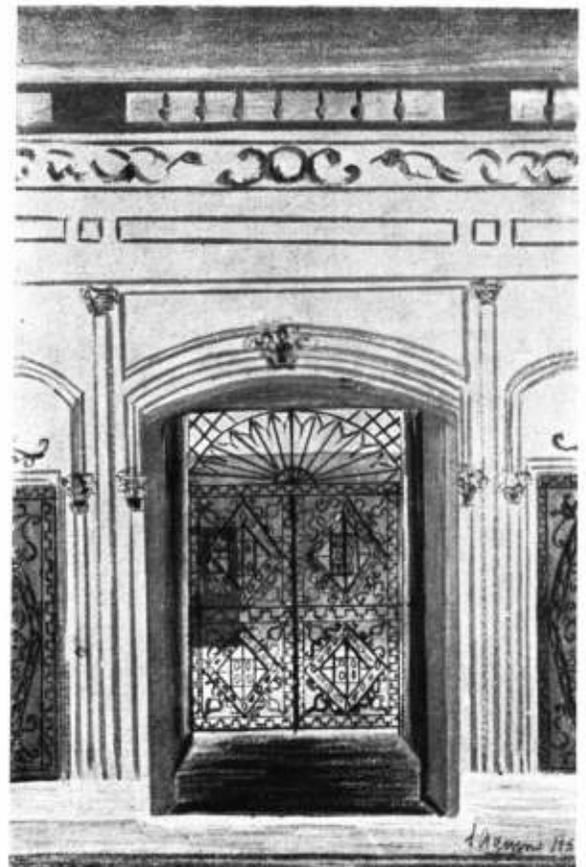
La artista sabe encontrar aquellas arquitecturas que le van devolviendo la otra ciudad, la de una edad que se fue...

Lo plásticamente innegable de Susana Aguirre, es la transparente gracia de su colorística reveladora de su personalidad y de una sensibilidad ajustada al equilibrio y a la madurez que se conjuntan con rara eficiencia en sus cuadros.

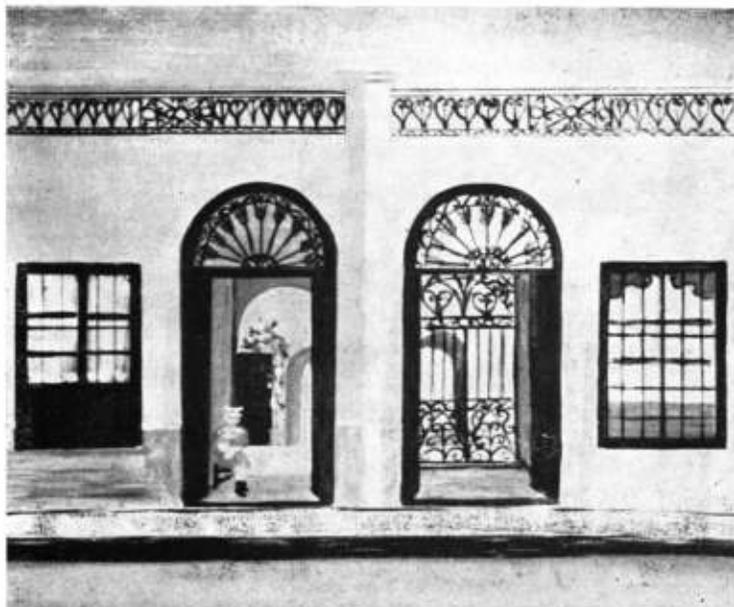
Si alguien tuviera el capricho de alinear contra un muro, la temática porteña que ha sugestionado los pinceles de Susana Aguirre, se encontraría impensadamente con una ciudad que conoce perfectamente, pero que se encuentra remota en su recuerdo, en su emoción y en su desconcierto asombrado. Buenos Aires es así, efectivamente; pero en sus fragmentos, en perdidos rincones, en silencios acumulados en barrios que han quedado lejos; en soledades estivales que dilatan el silencio, la claridad, la melancolía de su desalejo de una actividad cada vez más febril, más divorciada de la humana armonía.

Siendo una intuitiva, crea un mundo que le pertenece por la manera, que resulta esencial para su arte. Hay una ingenuidad primitiva en sus procedimientos que la adecúan con sorprendente actuanencia, al ritmo de las modernas representaciones plásticas. Pero al mismo tiempo existe una sutil trasposición valorativa que la adecúa a una integridad formal, expresiva, documental, que hace clásica su postura de enfrentamiento con la realidad visible, postuladora de lo poético en el encierro de su propia gracia. Así, su colorística reviste de sensibilizada poetización a un ámbito diseñado con pueril pericia constructiva. Así, van surgiendo esos ensueños que son realidad visible, actuante, perturbadora de un presente que ha ido dislocando la contingencia antigua de la ciudad.

Naturalmente que Susana Aguirre como pintora, no ha hecho tema exclusivo de su paleta a la ciudad de Buenos Aires, encariñada con sus colores y sus formas distintivas. En la sala V, de Van Riel, tuvimos ocasión de advertir el París con ligero acento de Utrillo o de Rousseau que evocaban sus cuadros, a la manera de un cuaderno de apuntes que hubiera recogido las sorpresas amables de un itinerario. Es que, en realidad, la refinada simplicidad de recursos que caracte-



...ciudad vista cuando la gente se refugia en los patios y sólo por excepción alguna figura se asoma como un ser del pasado que mira transcurrir el tiempo sobre la calle México.



Otras veces se anima la calle con la presencia de un animal que espera en Sarmiento y Montevideo.



O se adormece en la casa de la calle Bulnes con su vegetación contenida por las rejas.

rizan, de manera dispar, a aquellos dos representativos de una modernidad francesa que culmina en otras experiencias, le ha servido a la artista porteña para lograr el encanto del misterio que flota en los rincónes y en las encrucijadas que la hechizan con el secreto de un mutismo total, revestido con la armonía del color. Sorprende sobre todo la magia del encuentro por la simplicidad que revela en el procedimiento.

Todo esto sería técnica, capacidad receptiva, don de expresión con el lenguaje colorístico innato a su vocación pictórica. Sólo que cuando regresa a Buenos Aires y lo ve y lo expresa, vuela en él toda esa sensibilidad poética que da a los ámbitos sonoridad de canto; esa lejanía de ensueño, esa melancolía de lo que es evocación; de lo que ha dejado de ser realidad cotidiana para transformarse en la sola magia del espíritu, en la sola posibilidad de río del pasado que sigue fluyendo, constantemente, en un silencio inmóvil y perecero, para dar la unidad latente a la ciudad de siempre.

Por eso también sus arquitecturas, sus ámbitos clausurados, sus soledades, las recoge en la diseminación de las calles, en los viejos barrios, entre los árboles de las calzadas, como recónditos afanes de algo que quiere sobrevivir porque sigue muriendo; porque está perdido, inadvertidamente, entre las nuevas formas y los nuevos ritmos de la vida de la ciudad.

Sólo que Susana Aguirre, cada vez ha ido a desentrañar la irrealidad cotidiana entre el arabesco de las rejas antiguas, entre los balcones calados y los jardines herméticos, para entregarnos la realidad poética de la ciudad.

Y he aquí su verdadera autenticidad: porque en este mensaje está buido el espíritu del artista que ha sabido comprender el alma de la ciudad que, como el ave Fénix, está surgiendo de sus propias cenizas para mirar con otras perspectivas el futuro incierto como una interrogante.



Realizado en Tucumán
en octubre de 1957

El mes pasado hicimos una ligera reseña de las sesiones del Primer Congreso de Planeamiento y Vivienda realizado en Tucumán entre los días 14 y 19 de octubre de 1957.

Creemos que las recomendaciones de las distintas comisiones que ahora publicamos in extenso, constituyen la mejor información para los estudiosos. Pero no estará demás hacer algunos comentarios adicionales, para destacar circunstancias que pueden no surgir claramente de la lectura de aquéllas.

Lo primero que vale la pena mencionar es la inquietud que sobre los problemas que se discuten existe en provincias, y la cantidad de gente, sobre todo joven, que aportó su valiosa contribución a las discusiones. Probablemente ello se deba a la creciente influencia de las universidades regionales; pero, sea así o no, el hecho es muy auspicioso. El Congreso demostró en todo momento una extrema sensibilidad para los problemas del federalismo. Si se tiene en cuenta que todas las leyes vigentes e incluso muchas de sus desviaciones, han sido originadas en un congreso compuesto de dos cámaras en que primaban en forma notable los provincianos, es de creer que este nuevo hecho obedece a que la experiencia reciente ha despertado en los argentinos la conciencia de que la centralización excesiva es buen cauce para las dictaduras... Si la explicación no es buena, habrá otros que la den mejor.

No dejaron de llamarnos la atención algunas discrepancias fundamentales manifestadas entre los planificadores. Algunas eran de carácter conceptual, tal vez originadas en la constante extensión que va adquiriendo la idea de planeamiento que, por momentos, parece acercarse peligrosamente a enfoques tecnocráticos; otras divergencias tenían más acento pragmático como las que se refieren al derecho de las universidades de contratar y de realizar planes regionales. Pero al mismo tiempo vale la pena señalar que aún para los que estamos relativamente informados, nos resultó una muy agradable experiencia entrar en contacto directo con las inquietudes planificadoras del interior y, muy especialmente, del norte argentino: Misiones, Chaco, Tucumán, Jujuy, y otras.

Nuestra opinión es que, generalmente, el resultado de los congresos es muy pobre; de éste creemos todo lo contrario. Aun cuando de él se ha hablado poco, muy poco, pues ha tenido muy mala difusión, los que han tomado parte han salido, por lo general, más que satisfechos. Quizá se deba a que la interrupción del diálogo durante doce años ha permitido acumular ideas y experiencias que han adquirido densidad y altura a la espera de poder expresarse.

Todos han tomado de nuevo el camino de sus casas con un sentimiento común: sería una lástima que una experiencia que podría utilizarse de manera fecunda, se malograra por faltar quién recogiera la bandera para seguir la posta.

Todos esperamos que un comité permanente, recoja las ideas del Congreso, las ponga sobre el tapete constantemente para seguir depurándolas para establecer así una continuidad, sin la que los esfuerzos dispersos aparecen como inútiles. Desde ya, "nuestra arquitectura" ha de ponerse, como es su costumbre, al servicio del noble empeño.

W. H. Scott.

El congreso dividió su actividad en dos grandes sectores: planeamiento y vivienda. "Planeamiento" dió trabajo a cuatro comisiones y "vivienda" a seis. Damos a continuación las conclusiones a que llegó cada una de esas diez comisiones, según la aprobación final de los congresistas.

PANORAMA DE LA REALIDAD NACIONAL

(Comisión número 1, presidida por el ingeniero Pablo Castiguiriborde; fué el relator el arquitecto Juan F. Arraspid.)

CONSIDERANDO:

Que el conocimiento de la realidad nacional constituye la base indispensable e inicial de todo planeamiento;

Que tal realidad ofrece múltiples aspectos que deben ser considerados por medio de análisis cuidadosos y serios;

Que la limitación de datos estadísticos, aportes personales y trabajos presentados a este Congreso, reducen la posibilidad de ofrecer un panorama suficientemente elaborado y completo;

Que, sin embargo, es posible definir algunos aspectos fundamentales de tal realidad, los que se indican a continuación:

Panorama Físico-Social

El paisaje demográfico del país configura las siguientes características:

a) POBLACION URBANA: Se distribuye en unos 500 centros de más de 2.000 habitantes. Dentro de este desarrollo urbano existen anomalías: ciudades de crecimiento hipertrófico y ciudades desvitalizadas. Puede decirse que el desarrollo de las ciudades argentinas se caracteriza por un crecimiento incontrolado, producto de la falta de un plan apropiado y de lotes especulativos. Salvo un porcentaje mínimo, las ciudades carecen de gran parte de los servicios públicos. Dentro del panorama del desarrollo urbano argentino, el conglomerado constituido por la Capital Federal y los 17 partidos vecinos de la Provincia de Buenos Aires, presenta características singulares.

La concentración industrial en el Gran Buenos Aires, ha traído como consecuencia una emigración interna que desvitalizó las ciudades del interior del país y sus zonas de influencia. Córdoba, Rosario, Mendoza y en general el resto de las capitales de provincia ofrecen características que provocan efectos similares dentro de su escala.

b) POBLACION RURAL: Nuestra urgente recomendación del campo, los progresos de la genética y la falta de estímulos económico de los pobladores rurales, contribuyen a provocar la emigración antedicha en busca de las ocupaciones mejor remuneradas y los atractivos que ofrecen los centros urbanos.



Carencia de Estudios e Informaciones:

Para conocer el panorama de la estructura física y social argentina, es necesario que geógrafos, sociógrafos, etc., intensifiquen al máximo sus tareas científicas específicas.

Legislación

El análisis del desarrollo de nuestro país, a partir de la Organización Nacional, pone en evidencia el paralelismo entre las diversas realizaciones que se sucedieron vertiginosamente, a partir del año 1853 y las principales disposiciones de nuestra Carta Magna, indicando en qué medidas dichas realizaciones fueron consecuencia de las disposiciones de esta última.

Las sucesivas leyes, adecuándose a la misma, legislan en lo social, económico y político, y regulan los fenómenos que en definitiva llevan a un tipo de vida de la población y orientan sus actividades. Las actuales leyes no contemplan en su medida, la realización de trabajos de planificación; por lo tanto debe dictarse una legislación nacional que la haga posible.

Recursos Naturales:

Nuestros recursos energéticos potenciales, tales como los combustibles, las fuentes hidráulicas y otros, son enormes en relación con las necesidades actuales del país.

Pero sufrimos un déficit de energía en forma tal que afecta a la producción, al transporte y al confort de la vida doméstica, comprobándose que el "grado instantáneo" de utilización con respecto a nuestro potencial, se puede apreciar así:

de Petróleo, sólo el	18	% de aprovechamiento
" Gas natural, el	14	" " "
" Combustibles vegetales, el	7	" " "
" Carbón mineral el	0,5	" " "
" Recursos hidroeléctricos, el	17	" " "

En cuanto a las riquezas minerales y forestales son cuantiosas y su explotación se hace sin ningún plan racional, contemplando sólo los intereses particulares sin coordinación de conjunto y sin vistas al futuro.

La fauna y en especial la ictiología, son explotados en muy reducida escala, a pesar de la enorme riqueza que representan.

La capacidad óptima de población del territorio argentino, como "Habitat Humano", es de 150 millones de habitantes; sus primeros 20 millones sólo representan el 13 % de esta capacidad poblacional; el desarrollo del resto de esta capacidad, y la consiguiente utilización racional de los recursos naturales, representan una verdadera responsabilidad social para los técnicos que deban encarar esa tarea.

Redes y Equipos de Transporte

El servicio de transporte por tierra, agua y aire no cumple actualmente con las necesidades del país. En todos los tipos de redes circulatorias se repiten los defectos de discontinuidad y de irregularidad y en ciertos lugares se acentúa el esquema radioecéntrico que esclaviza el interior del país a las tres grandes combinaciones de Córdoba, Rosario y principalmente el Gran Buenos Aires.

En particular, vemos que existen pocos caminos pavimentados que intercomunican las diferentes regiones, defecto que también se evidencia en zonas sin conexión ferroviaria y que en algunos casos sufren un aislamiento total; esto sucede en la Patagonia y en la zona litoral y andina, donde aún faltan líneas que unan regiones. La utilización de nuestros grandes ríos y litoral marítimo es muy escasa con respecto a sus posibilidades, lo que ha provocado la paralización de puertos otrora activos y prósperos mientras que la navegación de ultramar ha experimentado un considerable incremento.

Aunque no existan canales navegables, estudios técnicos sobre el tema realizados en distintas épocas preveen soluciones que permitirán la comunicación entre distintas cuencas.

Para el tránsito aéreo existe un gran aeropuerto internacional próximo a Buenos Aires muy poco utilizado y algunos otros de menor jerarquía en el interior del país. Este servicio falta completamente en algunas de las ciudades principales. Asimismo este tránsito no dispone, en muchos casos, de los equipos complementarios necesarios. En general las unidades que integran los equipos del transporte son defectuosas y escasas; y por no haber sido renovadas en el momento oportuno han llegado a crear un problema de difícil solución.

Salud de la población

No existe en el país una política racional de ordenamiento sanitario, y las instalaciones municipales, provinciales y nacionales, no coordinan entre sí sus respectivos planes, ni tampoco existen estadísticas completas que orienten su labor de conjunto.

Coordinación civil y militar

Los planteles de defensa nacional se realizan independientemente de las actividades civiles, lo que da origen a la falta de coordinación y unificación de esfuerzos, en detrimento de las posibilidades de una planificación.

Educación

Respecto de la educación tampoco existe en el país un panorama satisfactorio en lo que respecta a los edificios destinados a enseñanza y la coordinación total de esta actividad.



Después de una sesión de trabajo, parte de los congresales van hacia el bar y hacia el comedor.

INVESTIGACIONES Y EDUCACION SOBRE PLANEAMIENTO

Ante el hecho de que no se han presentado trabajos que importan una recopilación de antecedentes históricos relativos al planeamiento y teniendo en cuenta que excede a las posibilidades de este Congreso desarrollar los estudios correspondientes, pero entendiendo por otra parte que no puede ni debe negarse lo que constituye la historia del país, este Congreso recomienda;

Que se estimule el estudio y recopilación de los antecedentes históricos relativos al planeamiento en el orden nacional, regional y municipal.

CONSIDERANDO:

Que existe poco acuerdo y precisión en el uso y significado de los términos usados por los estudiosos y técnicos del planeamiento.

SE RESUELVE:

Señalar la conveniencia de precisar una terminología ajustada a las necesidades de la ciencia del planeamiento.

Recopilación de datos e informaciones

CONSIDERANDO:

Que para las necesidades del planeamiento es indispensable disponer de un perfecto y completo conocimiento técnico científico de todos los recursos y valores existentes y potenciales disponibles en nuestro país.

Que los datos y antecedentes recopilados y los que surjan de una programación deben ser obtenidos y registrados de acuerdo a una metodología que permita establecer bases homogéneas a efectos de una más eficaz utilización.

SE ACUERDA:

1. Recomendar a las Universidades Nacionales que estudien y propongan normas para la recopilación de los datos e informaciones atinentes a las necesidades del planeamiento y que rennan los datos e informaciones al respecto.
2. Recomendar que tal tarea se desarrolle con igualdad de acción y conceptos para que a través de procedimientos científicos la información necesaria a todas las entidades oficiales y particulares sea homogénea y coordinada. Deberán al mismo tiempo proponer los instrumentos legales que aseguren el libre acceso a los organismos que realicen tareas estadísticas.
3. Recomendar la creación de cursos para la formación de técnicos especializados en estadísticas para el planeamiento.

Función de las Universidades en las investigaciones sobre planeamiento

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Universidad un papel de primer plano en la reconstrucción del país, por sus funciones específicas en el campo del saber y de la cultura.

Que la Universidad debe adquirir un nuevo sentido social; para ello, deberá vincularse estrechamente con la realidad de nuestro medio, poner al servicio de la sociedad las conquistas de la ciencia y contribuir activamente con su labor al mejoramiento de la misma.

Que la Universidad debe participar cuando se realiza en su seno la investigación científica, que es condición imprescindible para el estudio del planeamiento.

Que el planeamiento en todos sus aspectos es un medio integral para la consecución del orden y la armonía de la vida nacional.

Que no existe en el país una conciencia pública de los fines del planeamiento, ni el número suficiente de técnicos en esta disciplina, ni se practica en todas las Universidades Nacionales la investigación especializada.

SE ACUERDA:

Recomendar a las Universidades Nacionales:

1. Que contribuyan a formar una conciencia pública sobre la esencia y las finalidades del planeamiento, tanto en sus diversas disciplinas como en todo el ámbito de la vida nacional.

(Comisión número 2, presidida por el arquitecto Jaime Roca; fué relator el arquitecto Ernesto La Padula.)

2. Que organice la formación de profesionales en todas las disciplinas requeridas para la técnica del planeamiento.

3. Que organice en su seno las investigaciones y los estudios sobre planeamiento en todas sus fases, abriendo para ello sus puertas a todos los estudiosos.

4. Que participen activamente en colaboración con todos los sectores interesados en los organismos que estudien y ejecuten los planes nacionales y regionales.

5. Que se active el cumplimiento de lo resuelto en la reunión de decanos de las Facultades de Arquitectura celebrado en junio de 1957, lo cual este Congreso auspicia y que dice así:

III) Centros de Investigación:

1º Los institutos a crearse en cada Universidad deben tener principalmente el carácter de centros de "estudios de investigación". Será, por tanto, función de dichos institutos:

- a) Realizar estudios e investigaciones preferentemente en el ámbito regional.
- b) Asesorar a los poderes públicos y entidades privadas en materia de planeamiento regional y urbano.
- c) Realizar estudios, investigaciones y proyectos, mediante contratación remunerada por parte de terceros, debiendo definirse los límites respecto al campo profesional.

Acción de los administradores públicos

CONSIDERANDO:

Que la historia de nuestra administración pública se ha caracterizado por el sucederse de hombres que generalmente han deshecho o desconocido los propósitos de sus antecesores.

Que la inestabilidad del personal de la administración pública, el lento mecanismo económico, la insuficiencia de los instrumentos legales y la frecuente negligencia e incompetencia han producido el atraso de los programas de planeamiento.

Que es imprescindible formar personal especializado y capacitado en la redacción e interpretación de los instrumentos legales y administrativos.

Que es necesario crear una administración integrada por técnicos en administración cuyas actividades sean reconocidas como las de una profesión cuyo ejercicio se conserve ajeno a las circunstancias políticas y a las incertidumbres económicas.

SE ACUERDA:

1. Recomendar el reconocimiento de las tareas del administrador público como las de una profesión técnica, asegurando su estabilidad en el cargo público.
2. Promover la incorporación de nociones de administración pública en los cursos secundarios y universitarios para que informen sobre los programas de acción de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales.
3. Crear cursos de especialización universitaria de Administración Pública que otorguen los títulos habilitantes correspondientes.

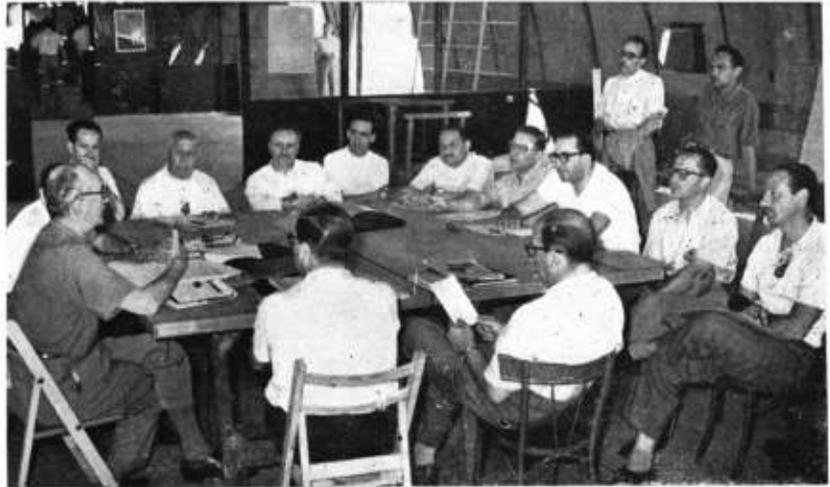
CONSIDERANDO:

- a) Que es indispensable crear una conciencia popular del planeamiento a fin de lograrlo con un sentido democrático.
- b) Que ello debe alcanzarse mediante una educación y aprendizaje a desarrollarse en todos los ciclos educacionales del país.

SE RECOMIENDA:

- 1) Incluir temas referentes al planeamiento urbano y rural en los planes de enseñanza primaria, secundaria, especial y de todas las carreras universitarias.
- 2) Promover la difusión amplia de los principios de planeamiento por los medios de información y propaganda.

Una sesión de la comisión que estudió la "política de la vivienda".



(Comisión número 3, presidida por el arquitecto Ricardo M. Cuenya; fué relator la arquitecto Itala F. Villa.)

ORGANIZACION DEL PLANEAMIENTO NACIONAL

1) CONSIDERANDO:

Que las provincias están integradas por regiones distintas; sin que en ningún caso se pretenda desintegrar las actuales provincias, ni avasallar su autonomía ni la de sus municipios, se propicia la asociación de todas, para alcanzar un mejor aprovechamiento de sus recursos.

SE ACUERDA:

Que se hace indispensable una delimitación de regiones de planeamiento estudiadas en función de factores del medio físico, económico y de las características culturales y sociales comunes.

2) CONSIDERANDO:

Que existen en el país regiones que por sus características físicas, económicas, sociales y culturales trascienden sus límites políticos y que, por lo tanto, son comunes con los de otros países limítrofes; Que sólo por medio de una relación entre todas ellas se puede llegar a una vinculación integral que cimiente sobre bases efectivas la relación de los diversos países latino americanos.

SE ACUERDA:

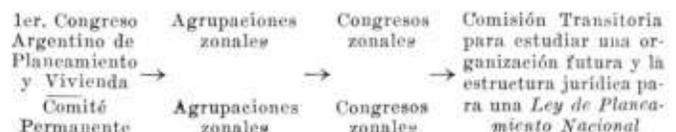
Que es necesario el estudio y desarrollo de las mismas por la concurrencia de los países interesados.

3) CONSIDERANDO:

Que es indispensable la creación de organismos que se encarguen de difundir las conclusiones de este Congreso, de convocar Congresos Zonales y de agrupar en su seno a todos los sectores de la comunidad que puedan contribuir a realizar los estudios preliminares al planeamiento y desde que las Universidades Nacionales han nacido y se han desarrollado como centro de las distintas zonas económicas del país.

SE ACUERDA:

Que se provea a la creación de un Comité Permanente y la de Agrupaciones Zonales con sede en las Universidades, que agrupen a todos los sectores de la comunidad, actuando como auspiciadora de estas Agrupaciones Zonales las mismas Universidades. Que estas Agrupaciones Zonales propongan la designación de los delegados que integrarían una Comisión Coordinadora de carácter transitorio, entre las diversas regiones, cuyo fin sería estudiar las bases para una futura organización y las de una estructura jurídica para la formulación de una Ley de Planeamiento Nacional.



4) CONSIDERANDO:

Que el estudio de las regiones de planeamiento definirá los diversos centros de gravitación, como asimismo la función específica de las aglomeraciones humanas y de las zonas de influencia que las integran.

Que todo planeamiento debe tener como principio rector el logro de la justa relación entre el orden físico y el orden social para conseguir que el hombre desarrolle su vida dentro de un ámbito armónico.

SE ACUERDA:

Que el planeamiento ha de trascender las soluciones físicas y establecer otras soluciones que eleven el nivel de vida de todos sus habitantes, incrementando la riqueza social, mediante la justa distribución de la renta y de la tierra.

5) CONSIDERANDO:

Que los planes de vivienda deben identificarse con los planes de desarrollo urbano en los cuales se regule el uso de la tierra dentro de áreas necesarias y suficientes para satisfacer las actuales y futuras necesidades de la población;

Que la vivienda rural está íntimamente ligada a que las condiciones de la explotación agropecuaria respondan a las exigencias de unidad económica en función de las necesidades vitales de las familias.

SE ACUERDA:

Que se contemple en las leyes de planeamiento nacional, provinciales y ordenanzas municipales disposiciones tendientes a poner el uso del suelo al servicio de la comunidad urbana y rural.

6) CONSIDERANDO:

Que es requisito indispensable para realizar el Planeamiento Nacional, una legislación adecuada sobre el uso de la tierra.

Que en este momento en la ciudad de Santa Fe está celebrando sus sesiones la Honorable Convención Constituyente Reformadora.

SE ACUERDA:

Que el Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda envíe una comunicación urgente a la Honorable Convención Constituyente, cuyo texto sea el siguiente: "El Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda, solicita de la H. Convención Nacional Constituyente incluya en la Constitución de 1957 una cláusula que permita al Estado reglamentar el uso de la tierra conforme a su finalidad social, de manera de hacer posible el cumplimiento de planes de sistematización regionales, provinciales y municipales."

7) CONSIDERANDO:

Que para realizar un planeamiento integral que contemple las necesidades sociales, económicas y políticas del país es indispensable que exista una legislación que configure el planeamiento y le dé fuerza.

SE ACUERDA:

Que se auspicie la sanción de una Ley de Planeamiento Nacional, de sentido ampliamente democrático, que asegure la unidad nacional, valorizando el federalismo argentino, con pleno respeto de las autonomías provinciales y municipales y en total acuerdo con el espíritu y letra de la Constitución Nacional. La comisión transitoria mencionada en la ponencia segunda, arbitrará los medios para propender al estudio de los lineamientos básicos de esta Ley.

8) CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Tucumán está ubicada en un centro de gravitación de una extensa zona de influencia del noroeste argentino;

Que la Ciudad Universitaria posee una serie incompleta de instalaciones que hacen imposible el pleno funcionamiento de sus actividades.

SE ACUERDA:

Sugerir la conveniencia de proseguir las obras de esta primera Ciudad Universitaria integrada con el plan regulador de la ciudad de Tucumán y su zona de influencia a fin de que se venan cristalizadas

las aspiraciones para que a breve plazo pueda cumplir plenamente con sus objetivos.

9) CONSIDERANDO:

Que es fundamental disponer de la información básica para realizar los estudios previos al Planeamiento general del país;
Que es urgente disponer de medios eficaces que permitan conocer y evaluar los recursos naturales y económicos del mismo.

SE ACUERDA:

Se provea a la aceleración y agilización de los trabajos relativos a la confección de la Carta del País en cumplimiento de la Ley Nacional N° 12.

Se proceda a la elaboración de una carta aerofotográfica de todo el territorio argentino propendiendo al aprovechamiento integral de dicha carta.

Se convierta a la fotografía aérea en un documento público.

10) CONSIDERANDO:

Que estando muy próxima la adjudicación de las obras de la canalización del Río Bermejo y teniendo en cuenta que dichas obras son de viva importancia para el desarrollo regional de su zona de influencia permita la radicación en breve término de un gran número de habitantes.

Que en Noviembre de 1956 el Primer Congreso del Canal del Bermejo, realizado en la ciudad de Resistencia, resolvió aconsejar lo siguiente: "Que toda la zona abarcada por el aprovechamiento integral del Bermejo sea considerada como una Región de Planeamiento y que en consecuencia los estudios para su desarrollo futuro sean coordinados y organizados de acuerdo con normas probadas de planeamiento en sus diversas fases rurales y urbanas, y con miras a la elevación material y cultural de las poblaciones radicadas en la zona o de las que se radiquen en el futuro. Que todos los trabajos se hagan con participación y apoyo popular."

SE ACUERDA:

Que este Congreso de Planeamiento y Vivienda haya suyas las resoluciones anteriormente citadas del Primer Congreso del Canal del Bermejo en los párrafos que transcribimos.

POSIBILIDADES FUTURAS

El conocimiento incompleto de la realidad nacional, la dificultad de toda previsión en la situación de particular inestabilidad política, social, técnica y económica que caracteriza la vida actual, hacen especialmente ardua toda previsión acerca de las posibilidades futuras del país.

Por lo tanto debe considerarse que una visión muy general de las posibilidades futuras del planeamiento nacional nace del desarrollo de los aspectos del panorama de la realidad actual que han sido indicados, como así también del esfuerzo por solucionar los problemas allí enfocados.

CONSIDERANDO:

Que la observación del panorama de la realidad nacional expresa la crisis del desarrollo y organización que aqueja al país y que constituye su realidad objetiva, tanto social, cultural, política, económica, así como la ocupación del paisaje geográfico, demuestra la necesidad de llegar al equilibrio por un único medio: el PLANEAMIENTO capaz de fijar una política integral de ordenamiento y desarrollo.

Que todo planeamiento necesita tiempo y continuidad para su programación, aplicación y perfeccionamiento.

Que el cumplimiento de esta tarea, no nos libera de la obligación de dar urgente solución a problemas que no admiten demora en su terminación.

Que la larga nómina de los problemas de urgencia es de notorio conocimiento, cosa que no nos exime de la responsabilidad de evidenciarlos.

Que podemos destacar entre el cúmulo de problemas de urgencia los que exigen inmediata solución.

SE RECOMIENDA:

- a) **Económicos:** Saneamiento del presupuesto del Estado mediante una equilibrada distribución de los fondos, restringiendo los gastos de la administración nacional, tanto civiles como militares.
- b) **Población:** Congelamiento del actual volumen industrial de población del Gran Buenos Aires.

(Comisión número 4, presidida por el arquitecto García Vázquez; fué relator el arquitecto Alberto Schugurensky.)

Paulatina redistribución de las industrias hacia los centros de producción, evitando la construcción de todo tipo de obra pública que no tienda a ese fin.

- e) **Energético:** Rehabilitación inmediata de los diques La Viña, Los Molinos, El Nihuil, túnel subfluvial en el río Paraná, entre Paraná y Santa Fe, El Chocón.

Puesta en marcha de las obras del canal del Bermejo, Apipé, dique Salto Grande, dique frontal de Río Hondo y terminación de las obras de riego del Río Negro.

Sanidad:

- 1° Reparación de todos los edificios que forman el sistema hospitalario (nacional, provincial y municipal).
- 2° Reequipamiento de las instalaciones específicas dentro de los establecimientos hospitalarios del país también en el orden nacional, provincial y municipal.
- 3° Terminación y rehabilitación de los edificios hospitalarios actualmente en construcción y paralizados.
- 4° Construcción de unidades sanitarias dentro de un plan nacional de distribución.
- 5° Coordinación inmediata de los planes sanitarios nacionales, provinciales y municipales en base a los servicios asistenciales existentes.

Educacional:

Construcción, renovación y conservación de las escuelas rurales de todo el país.

Ejecución inmediata del plan propuesto por Gas del Estado en materia de gasoducto y redes de distribución, que permita el uso de gas natural. Utilizar el gas envasado en las zonas donde momentáneamente aquéllos no pueden lograr.

e) **Ferrovios:**

- Renovación gradual de vías y material rodante.
- Racionalización de servicios.
- Terminación de ramales principales de intercomunicación. Vg. Tucumán y Córdoba.
- Ciudad de Posadas: puerto.
- Racionalización de las playas de clasificación.

- f) **Vial.** Restitución de fondos a Viabilidad Nacional de acuerdo a las leyes vigentes que posibiliten la ejecución de su plan de ejecución.
- g) **Portuario.** Reequipamiento general del material portuario de todos los puertos.

- Vg. Puerta de Rosario, Material móvil y elevador terminal de Santa Fe.
- h) **Abastecimientos.** Transformación y equipamiento de los merca- dos de concentración.
Construcción de frigoríficos modelos regionales.
- i) **Plan Siderúrgico.** Dar al plan trazado máxima prioridad.

POLITICA Y VIVIENDA

Visto que la República Argentina no ha escapado al error de muchos países americanos y de otras partes del mundo, que han procurado solucionar el problema habitacional sin una ordenación precisa y una política general sobre planeamiento y vivienda, desembocando en un crecimiento desordenado y caótico de sus núcleos urbanos y en un uso arbitrario de sus recursos económicos;

Y CONSIDERANDO:

Que el contenido de los trabajos e informes personales presentados a esta Comisión Política de Vivienda patentiza unánimemente la crisis nacional de vivienda que afecta a grandes sectores de la población.

Que todos coinciden en la necesidad inmediata de formular una política nacional de vivienda que regule su racional y paulatina recuperación en función de los medios disponibles.

Que es evidente la falta de datos concretos referentes a la distribución de las necesidades de vivienda en el ámbito nacional.

Que hay coincidencia sobre la necesidad de regular el esfuerzo crediticio nacional con un claro sentido federalista, de modo que este llegue, por los cauces concurrentes, y en la forma más ágil posible al mayor número.

Que las esperanzas de un positivo y constante mejoramiento del problema habitacional radican principalmente en la capitalización y aumento de la producción y justa distribución del producto nacional.

RESUELVE:

1º) Declarar como primer objetivo de una política nacional de la vivienda, el posibilitar a cada familia argentina la obtención de una vivienda digna dentro de una comunidad adecuadamente organizada.

2º) Afirmar la necesidad de que la vivienda familiar sea declarada bien de familia.

3º) Declarar la urgente necesidad de preparar un plan nacional de largo alcance, sobre bases estadísticas serias, y dentro de los lineamientos de una planificación general con el objeto de solucionar el problema habitacional en forma progresiva y continuada, teniendo siempre en cuenta las posibilidades del país.

4º) Recomendar la urgente necesidad de realizar censos nacionales generales; mientras los mismos no se realicen, confeccionar uno de urgencia que clasifique a la población de acuerdo a los ingresos anuales, tal como se hace en casi todos los países del mundo, y cuya realización permitirá lograr soluciones del problema de la vivienda sobre bases exactas y no conjeturales, al efecto de la distribución equitativa de los créditos oficiales. Solicitar a la Cámara de Alquileres que aprovechando la magnífica oportunidad

(Comisión número 4, presidida por el ingeniero Segundo Cabral; fué relator el señor Walter Hylton Scott.)

del próximo Censo Nacional de Locaciones, realicen conjuntamente con el mismo uno de vivienda.

5º) Afirmar la necesidad de que los planes de vivienda se realicen sobre la base de un planeamiento urbano amplio, enfocado en el sentido de una acción urbanística permanente. Por tanto se recomienda a las municipalidades la adopción de planes reguladores y la erección de oficinas de urbanismo.

Como medidas inmediatas se recomienda a las provincias y municipios que adopten leyes de parcelamiento dirigidas a asegurar que éstos cumplan condiciones mínimas de buen trazado, conexión con servicios de transporte, pavimento, provisión de agua corriente, luz eléctrica, gas, etc., y que las instituciones de crédito hipotecario no otorguen financiación para la construcción de viviendas ubicadas en fraccionamientos cuyas características no respondan a las exigencias urbanísticas mencionadas.

6º) Recomendar como necesidad fundamental para la política de la vivienda y del Planeamiento la promulgación de una legislación sobre el uso de la tierra, que encare el problema mediante medidas enérgicas, como por ejemplo: Impuestos progresivos sobre baldíos, impuestos de plusvalía por efecto de obras públicas y constitución de reservas de tierras por parte de las municipalidades.

7º) Afirmar la urgente necesidad de encarar el problema de la vivienda rural, puesto que resulta inadmisible que el 30% de la población del país, de gran gravitación social en la producción nacional, esté prácticamente excluida de la acción del gobierno en el campo del crédito para la vivienda, en contradicción con la política de recuperación del agro.

La política a desarrollar consiste no sólo en construir viviendas aisladas, sino en crear verdaderas comunidades que, al elevar el nivel de vida de sus habitantes, favorezcan su permanencia en el campo y la radicación de nuevos grupos sociales que actualmente habitan en las ciudades.

Este problema debe ser encarado dentro de la política agraria y considerado en todos sus aspectos, inclusive el educacional. En ese sentido pueden desarrollar una acción eficaz las instituciones públicas al proporcionar viviendas adecuadas a sus empleados y obreros rurales, las cooperativas agropecuarias, etc.

8º) Teniendo en cuenta la necesidad de descentralizar los grandes centros urbanos se aconseja adoptar una política crediticia que favorezca ese proceso, a lo cual habrá de contribuir también la reactivación económica del interior del país.

9º) Reconocer la necesidad de mantener y acrecentar la actual tendencia que orienta el crédito oficial, que en las presentes circunstancias significa una ayuda extraordinaria, preferentemente hacia el sector de familias con menores ingresos.

Después del almuerzo, algunos congresistas norteros —y otros que no son norteros— van a dormir la siesta.



- 10°) Aconsejar la adopción de una política crediticia que favorezca al sector de menores ingresos en la adquisición de su vivienda, mediante el establecimiento de intereses diferenciales.
- 11°) Fomentar la creación de instituciones sin fines de lucro, tales como las cooperativas de vivienda.
- 12°) Recomendar la conveniencia de implantar el sistema de locación para el sector de menores ingresos, que establecería un alquiler móvil, que tuviera en cuenta las posibilidades y necesidades de las familias. El alquiler no podría exceder un determinado porcentaje de las entradas familiares a fin de que no afecte la satisfacción de sus necesidades esenciales.
- 13°) Recomendar la conveniencia de fomentar y facilitar la remodelación, refeción y conservación de viviendas existentes cuyo estado actual lo justifique.
- 14°) Reclamar de las instituciones de crédito la preferencia en el otorgamiento de los préstamos para aquellas realizaciones colectivas barrios o monoblocks, que permitan introducir los principios de standardización modulación, racionalización, mecanización y utilización de materiales nuevos o nuevos sistemas constructivos, que determinen una reducción de costo.
- 15°) El plan nacional de largo alcance al cual se ha hecho referencia, ofrecerá a la industria de la construcción una mayor seguridad en cuanto a sus programas de inversiones, posibilitándole la adquisición de equipos y una mayor mecanización abaratando así el costo de la vivienda. En este sentido se recomienda propender a

- una mayor racionalización y evolución de la industria dedicada a la producción de viviendas.
- 16°) Recomendar a los gobiernos provinciales y municipales que complementen la acción del crédito nacional con segundas hipotecas que permitan al sector económicamente más débil cubrir la diferencia entre la tasación y el costo de la vivienda.
- 17°) Recomendar la liberación progresiva de impuestos para la vivienda de interés social.
- 18°) Aconsejar la actualización de las ordenanzas de construcción actualmente vigentes, en cuanto no contemplen las posibilidades que ofrece el actual desarrollo tecnológico y del pensamiento arquitectónico lo que significa un encarecimiento de la construcción, especialmente de los de tipo mínimo.
- 19°) Recomendar la creación de un organismo federal, coordinador de la política de la vivienda, con representación de las provincias. Mientras dicho organismo no se concrete, aconsejar a los organismos interesados en el problema habitacional, la coordinación de sus tareas y el intercambio de experiencias tendientes a la complementación de la obra común, dentro de las normas propias que las rigen.
- 20°) El Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda se dirige a la Honorable Convención Constituyente y recomienda la inclusión en el nuevo texto Constitucional de la siguiente declaración: "El derecho de todos los habitantes de la Nación a disponer de viviendas dignas y confortables".

LEGISLACION PARA LA VIVIENDA

CONSIDERANDO:

- 1) Que es necesario la actualización de los códigos de edificación existentes.
- 2) Que unificar las normas y tramitación técnico administrativas es evitar incoherencia y desarmonía existentes que complican innecesariamente planteos simples y comunes en en todos los municipios.

SE ACUERDA:

Recomendar la unificación de las normas de tramitación técnico administrativas en todas las municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1) Que los actuales reglamentos de edificación fijan tipos y medidas de los materiales que deben usarse.
- 2) Que nuevos materiales, frutos de los adelantos técnicos no tienen cabida en dichas especificaciones y constituyen una traba para el abaratamiento que prevén nuevas técnicas constructivas.
- 3) Que las especificaciones deben fijar condiciones y exigencias mínimas que satisfagan los aspectos de la resistencia, durabilidad, impermeabilidad, aislación térmica, acústica, etc., para cada tipo de edificio.
- 4) Que han de crearse necesariamente en todo el país laboratorios e Institutos de Investigación Tecnológica que se sumarán a los ya existentes, posibilitando la comprobación experimental de las normas establecidas.

SE ACUERDA:

Recomendar que la aprobación de los nuevos materiales de construcción se efectúe mediante normas que estén basadas en las funciones que deben cumplir los elementos constructivos. Dentro de las condiciones de exigencias mínimas deben colocarse especialmente las normas referentes a las condiciones de Habitabilidad.

El cumplimiento de las normas establecidas será comprobado por instituciones y laboratorios oficialmente reconocidos. Mientras no se establezcan las normas antedichas, deberán admitirse el uso de nuevos materiales siempre que se compruebe que cumplen con las funciones del material tradicional al que reemplazan.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de actualizar nuestras reglamentaciones técnicas.
- 2) Que las que existen han cumplido por largos años una misión eficaz como normas de ordenamiento técnico.
 - 3) Que debe admitirse que han quedado en retraso respecto al progreso de las construcciones en los últimos años.
 - 4) Que el adelanto de la técnica y en especial la del hormigón armado, por ser éstas las estructuras de mayor uso en el país, se ha visto vigorizada por la inclusión de nuevos materiales y la aplicación de nuevos métodos de cálculo que implican importantes ventajas económicas.

(Comisión número 6, presidida por el arquitecto Alberto Ricur; fué relator el ingeniero Enrique Ricucci Barriónuevo.)

SE ACUERDA:

Recomendar intensificar los estudios relacionados con la revisión de los reglamentos técnicos por las ventajas económicas y técnicas que dicha actualización reportaría.

CONSIDERANDO:

- 1) Que es conveniente conseguir un ordenamiento de todas las construcciones que se realicen de acuerdo con los planeamientos existentes y las normas locales que reglamentan la edificación.
- 2) Que dichos planes se ven perturbados por obras de diferentes poderes públicos que efectúan sin previa consulta a los organismos locales.

SE ACUERDA:

Recomendar a los Poderes Ejecutivos Nacionales y Provinciales el dictado de disposiciones conducentes a que las obras proyectadas por organismos oficiales se ejecuten de acuerdo con los planeamientos y las reglamentaciones locales en vigor.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la venta de unidades según el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal basada en proyectos no aprobados por los organismos Municipales correspondientes ocasionan con frecuencia conflictos posteriores a los compradores por las modificaciones que implica su ajuste a las reglamentaciones.

SE ACUERDA:

Recomendar a la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal ponga en conocimiento de sus asociados que es necesario que las ventas de dicho régimen se efectúen sobre planos aprobados por los organismos municipales correspondientes.

A fin de evitar la erogación que supone el pago del total de los derechos de construcción, puede solicitarse de la Municipalidad para ese tipo de operaciones la adopción de un sistema por el que la aprobación de los planos suponga solamente el pago de una parte del total de los mismos.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la ley de alquileres sancionada en el año 1943 ha sido prorrogada hasta el presente con modificaciones parciales que no se han basado en el resultado de un estudio a fondo de la situación real existente.
- 2) Que la fijación de un plazo de expiración de la misma y de los aumentos progresivos que deban aplicarse no puede efectuarse sin considerar y prever las medidas necesarias para solucionar el problema que dicho descongelamiento acarreará al sector de población de bajos recursos.

Una sesión preparatoria al aire libre. Así surgían las mejores ideas bajo el cielo tucumano.



SE ACUERDA:

Recomendar a las autoridades nacionales:

- 1) La necesidad de activar la realización del censo de alquileres, previsto en el Decreto Ley 2186/57, contemplando a la vez la posibilidad de que la información de dicho censo sea lo suficientemente amplia como para que configure la de un censo de vivienda.
- 2) Que considere imprescindible que la sanción de una nueva Ley de alquileres deberá ser posterior a la de una ley orgánica de la vivienda que prevea dentro de los recursos disponibles la realización de planes de fomento y de construcción de viviendas de interés social.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la magnitud del problema de la vivienda impone que su solución deba encararse coordinando los esfuerzos oficiales con los de la iniciativa privada.

- 2) Que el informe de la iniciativa privada no sólo aliviará de parte de su pesada carga, si no, además, contribuirá a despertar en la población un interés real en los problemas que la afectan y un deseo de trabajar en común en la tarea de superarlos.
- 3) Que en el problema que nos ocupa el fomento de las cooperativas de viviendas significará la posibilidad de encarar a través de ellas la ejecución de vastos planes de construcción de alojamientos a su justo precio adaptados a las necesidades reales de la demanda y creando al mismo tiempo comunidades orgánicas.
- 4) Que la ley 11.338 de cooperativas no contiene dentro de su articulado disposiciones que definan con precisión las características de cooperativas de vivienda ni reglamenten su funcionamiento.

SE ACUERDA:

Recomendar a las autoridades nacionales la promulgación de una ley que rija la constitución y funcionamiento de las cooperativas de vivienda.

ASPECTOS SOCIALES DE LA VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que la Argentina padece una grave crisis de vivienda.
 Que el impacto que ello significa en la moral, en las condiciones biológicas, en la estabilidad y armonía de la familia y la paz social debe ser neutralizado con urgencia.
 Que dicha urgencia no podrá conspirar contra la realización de una planificación integral respetuosa de la libertad del ciudadano que restablezca el equilibrio estructural de la Nación, roto por el marrocefalismo centralista y antifederalista de Buenos Aires.
 Que la persona y aún más la familia, sociedad natural básica fundada en el matrimonio, tienen necesidades corporales y espirituales que exigen morar en una casa cuya concepción arquitectónica permita su integración y pleno desarrollo;
 Que una vivienda adecuada con servicios conexos convenientes constituye uno de los elementos esenciales para una vida sana de las comunidades argentinas;
 Por ello; el Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda proclama:
 "El derecho de la vivienda para el hombre y su familia, derecho cuyo ejercicio debe ser garantizado por el estado."
SE ACUERDA:
 Recomendamos al Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda se dirija a la Honorable Asamblea Constituyente, reunida en la ciudad de Santa Fe para reformar la Constitución Nacional, a fin de recomendar se incluya explícitamente entre los derechos sociales el derecho de la vivienda digna para el hombre y su familia; derecho cuyo ejercicio debe ser garantizado por el Estado.

MEDIDAS INMEDIATAS

En orden a las consideraciones anteriormente enunciadas

SE ACUERDA:

- A) Que la necesidad que el hombre y su familia tienen de una vivienda digna no es únicamente de orden material, ya que entra de

(Comisión número 7, presidida por el arquitecto Luis Rébora; fné relator el arquitecto Luis M. Morea.)

pleno en el aspecto Social y Moral, por eso el problema de la vivienda antes que técnico o económico, es fundamentalmente humano.
 B) Que "Planeamiento y Vivienda" no constituyen en sí fines, sino medios de lograr que dentro de una elevación integral de los niveles de vida, aseguren al hombre y su familia el acceso a una vivienda que posibilite su pleno desarrollo como personas humanas.
 C) Que dada la función social que cumple la vivienda, debe combatirse con todos los medios que el bien común justifique, la especulación financiera con la vivienda y con un bien tan importante como el suelo.
 D) Que un plan de vivienda no completará su verdadero sentido social si el mismo no va acompañado paralelamente de una educación integral del usuario, para lo cual será necesario que:

- 1) Las escuelas primarias inculquen en el niño la importancia que implica en su formación el uso adecuado de su vivienda.
- 2) Las escuelas secundarias incluyan en sus programas de enseñanza el estudio del sentido y uso de la vivienda y su vinculación con la comunidad.
- 3) Las Universidades contemplan la formación de expertos en vivienda, especialmente mediante la constitución de SEMINARIOS, incorporados o no a los planes de estudio de las carreras vinculadas a él y auspicien la constitución de estos organismos en las provincias de su región, por intermedio de las organizaciones profesionales locales.
- 4) Los servicios de asistentes sociales colaboren en forma permanente en el desarrollo de las comunidades, cuyos habitantes carezcan de los medios necesarios para poder lograr un desarrollo social adecuado.
- 5) Los organismos oficiales o privados, y en particular los municipios, promoverán la más amplia divulgación del tema, sus alcances y proyecciones a los efectos de crear una verdadera conciencia popular del planeamiento y la vivienda.

E) Que la función del Estado es supletoria y no substitutiva de la iniciativa privada, la que en una democracia deberá ser estimulada y canalizada hacia la máxima participación en la realización de una política nacional de vivienda.

F) Que el Estado debe favorecer en todas sus formas el cooperativismo, lo que significará la reforma de las estructuras sociales y económicas tendientes a la elevación integral de los niveles de vida de la población en orden a la organización de una democracia política, social y económica. Con ello, en base a una amplia participación popular se garantizará el carácter democrático del planeamiento.

G) Que el municipio, como célula básica de una estructura jurídico-social-democrática, deberá ser el punto inicial de toda organización de planeamiento y vivienda, promoviendo a tal fin la participación activa de las unidades vecinales.

H) Que se adopte como definición de vivienda mínima la siguiente: Se entiende por vivienda mínima no la de menor superficie, sino aquella en la cual la familia pueda satisfacer las funciones fundamentales, tendientes a su desarrollo integral.

I) Que atenta contra la justicia social desviar de su destino específico los fondos de previsión social. La construcción de viviendas de interés social deberán financiarse mediante los recursos provenientes de un seguro integral que contemple todos los aspectos de la previsión social.

J) QUE la incidencia de factores de carácter legal no puede demorar la terminación de edificios de vivienda inconclusos, sino que deberán arbitrarse los medios necesarios para su pronta habilitación.

K) Que la erradicación de las "viviendas misérrimas" entre las cuales los conventillos y las llamadas "villas miserias", constituyen la expresión más inhumana, debe ser motivo de una acción

estatal inmediata, contemplando el reintegro de sus habitantes en comunidades orgánicamente estructuradas.

L) Que la crisis nacional de la vivienda no se agota en la vivienda urbana sino que se extiende en importante medida a la rural, cuyo problema deberá subsanarse dentro de una planificación integral del campo argentino en orden a lograr la elevación de los niveles de vida de sus moradores. Con ello se conseguirá la libre radiación del trabajador rural y en familia en el campo.

La máxima promoción y coordinación estatal a sistemas de ayuda propia. (Asistencia técnica con esfuerzo del usuario) y de ayuda mutua (cooperativismo), contribuirán en medida fundamental a tal fin.

En el caso de la vivienda rural para el trabajador del campo, establecer como obligatorio la construcción de la misma por el empleador especialmente para posibilitar la conformación del grupo familiar.

M) Que la elección entre vivienda individual y colectiva deberá adecuarse a las condiciones sociales, económicas y psico-biológicas de la familia a la que servirá de alojamiento, y a las características de la comunidad de la que formará parte, teniendo en cuenta principalmente el bien común antes que el interés individual.

N) Que en orden a todo lo expuesto considera esta sub-comisión de fundamental importancia que se instaure de una vez en la república una política nacional de la vivienda que contemple la creación de los Organismos regionales y nacionales que promoverán y coordinarán el planeamiento y la vivienda.

Dicha política deberá ajustarse a las precisiones de una investigación censal especializada a realizarse de inmediato que presente en su realidad objetiva la crisis nacional de la vivienda de tan profundas implicaciones sociales.

ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DE LA VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que el problema actual que representa el enorme déficit de viviendas en nuestro país el que, año a año irá acrecentándose a cifras imprevisibles, ya no puede ni podrá ser atendido en forma satisfactoria con las fórmulas existentes en la fecha;

Que existe una gran variedad de criterios y una gran dispersión de esfuerzos en esta actividad, tanto en la esfera privada como en la oficial;

Que en materia crediticia, la demanda de préstamos es atendida casi exclusivamente por los organismos oficiales de distintas jurisdicciones, los cuales, dada la magnitud del problema que se ha venido agravando en forma vertiginosa, no han podido responder a un elemental principio de coordinación

Por ello:

SE ACUERDA:

Recomendar a las autoridades competentes la revisión total de la política económica-financiera en materia de vivienda, tendiendo, entre otras cosas, a lo siguiente:

- a) La creación de un organismo coordinador, ya sea técnico, regulador y/o de consejo, con la participación directa de todas las provincias, con el fin de reestructurar las instituciones especializadas existentes para que éstos encaucen su acción bajo un mismo criterio.
- b) La mejor utilización de los recursos existentes para atender el problema de la vivienda, ya que la solución no se halla únicamente en el aumento de las disponibilidades monetarias y menos cuando se consigue ello con emisiones fiduciarias.
- c) De los recursos estatales, fijar cupos para la financiación de vivienda de interés social para los grupos de escasos recursos, que habiten en viviendas incompatibles con la dignidad humana, fijando para los mismos, alquileres que guarden relación con sus ingresos.
- d) Fomentar y apoyar financieramente la construcción de viviendas por los sistemas de ayuda mutua y dirigida, ayuda propia y sistemas cooperativos.
- e) Propender a canalizar los ahorros hacia el mercado crediticio privado, destinado al sector de medianos y altos ingresos, mediante la emisión de bonos, cédulas y títulos hipotecarios, emitidos por instituciones públicas y privadas, estas últimas debidamente fiscalizadas y por cualquier otro procedimiento que se considere satisfactorio.
- f) Fomentar y apoyar de toda forma la industrialización de la vivienda, propiciando un clima favorable al establecimiento de fábricas que se dediquen a esa finalidad.

(Comisión número 8, presidida por el ingeniero Antonio R. Yagié; fué relator el señor Ricardo J. Achinelli.)

MEDIDAS INMEDIATAS

CONSIDERANDO:

Que las recomendaciones precedentemente detalladas forman indudablemente un plan de largo alcance que deberá ser exhaustivamente estudiado por las autoridades del país;

Que, en consecuencia, sería conveniente la adopción de medidas expeditivas con el propósito de procurar, en lo posible, soluciones inmediatas al afligente problema actual de escasez de viviendas que viene reclamando urgente atención.

Por ello:

SE ACUERDA:

- a) Recomendar que en los créditos para la compra de casas construídas se limite la antigüedad de las mismas, salvo los casos en que el comprador sea su locatario.
- b) Reclamar la necesidad de que los órganos de crédito nacionales apliquen principios de descentralización de su política, dando así oportunidad a los bancos provinciales y municipales a intervenir activamente en la solución de sus propios problemas.
- c) Racionalizar la distribución de créditos entre las distintas categorías respetándose una prelación conforme a las necesidades de los postulantes.
- d) Recomendar al Instituto Nacional de Previsión Social que continúe organizando la distribución de créditos en el interior del país a través de las administraciones provinciales u otros organismos que ya tengan en funcionamiento sus oficinas especializadas.
- e) Recomendar la emisión de cédulas hipotecarias con la condición ya expresada de que sean colocadas en la esfera privada.
- f) Seguir fomentando el sistema financiero en apoyo de las cooperativas de vivienda y ayuda mutua dirigida.
- g) Recomendar que el crédito oficial sea acordado con preferencia al usuario sin perjuicio de seguir estimulando a las industrias de la vivienda y a las empresas constructoras mediante la financiación a corto plazo por otro mecanismo que funcione independientemente del régimen relativo a los préstamos personales.

P O N E N C I A

Vista la reciente decisión del Banco Central por la cual se posponen los redescuentos asignados a los Bancos Provinciales para operar en el crédito hipotecario.

Considerando que dichos redescuentos permiten a esos Bancos Provinciales posibilitar la obtención de viviendas propias a un número considerable de personas.

Que resulta conveniente que sean dichos Bancos quienes administren esos créditos para viviendas.

Considerando que en sus respectivas provincias poseen sucursales convenientemente distribuidas y con personal especializado.

Que este "Primer Congreso de Planeamiento y Vivienda" no puede permanecer ajeno a dicha situación creada por la medida repentina adoptada por el Banco Central.

Por todo ello:

El "Primer Congreso de Planeamiento y Vivienda"

RESUELVE:

Dirigirse a las autoridades del Banco Central, expresando el anhelo de que sea dejada sin efecto la mencionada resolución que suprime los redescuentos a los Bancos de Provincias para operar en el Crédito Hipotecario.

Conforme a lo resuelto en Reunión Plenaria, se transcribe la moción del Ing. Ewald G. Paulsen que complementa el apartado f) del despacho de esta Comisión:

A los fines de promover la expansión de las industrias de materiales de construcción dentro de criterios racionales de selectividad y me-

por aprovechamiento de los recursos existentes, se recomienda el desarrollo de una política industrial que, basada en el conocimiento estadístico e integral de este tipo de industrias, así como en la formulación de planes estatales y privados de largo alcance, capacite a determinar una continuidad de la demanda, persiga como objetivos consolidar y/o fomentar el establecimiento:

- a) De industrias de estructura económica ventajosa, en condiciones de ahorrar divisas o de procurarlas.
- b) De industrias que hagan un uso más provechoso de los recursos del país que son críticos (transporte, fuerza motriz, combustibles, mano de obra, etc.), y que son necesarios para el desenvolvimiento fabril.
- c) De las industrias que produzcan materiales de construcción de primera necesidad desalentando las que fabriquen materiales de uso secundario o para construcción de alto costo.
- d) De industrias que puedan desarrollarse en el interior, facilitando la integración de las economías regionales, y respetando el concepto esencial de que el alto precio en general de los materiales de construcción, hace inconveniente y lesivo para el interés de la economía del país, su transporte a distancias elevadas.

ABARATAMIENTO DE LA VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que se ha examinado con particular atención el problema de los aglomerantes hidráulicos cuya escasez en determinadas zonas y épocas es bien notoria, y de la que en la actualidad se produce sólo prácticamente la cal y el cemento portland normal.

Que esto último, además de provocar una utilización irracional de dichos aglomerantes, incrementa su déficit.

Que la situación irregular señalada resulta tanto más inexplicable cuando se considera que el país cuenta con materias primas, entre otras las puzzolanas y las escorias de altos hornos que posibilitan la fabricación de los aglomerantes denominados fríos que ahorran la importación de combustibles.

SE ACUERDA:

Recomendar la promoción y normalización de los diferentes tipos posibles de aglomerantes hidráulicos necesarios en la construcción.

CONSIDERANDO:

Que los materiales como los bloques de hormigón y de suelo cemento permiten, por sus propiedades específicas, la incorporación a la construcción tradicional de muchas ventajas de la industrialización, y que debe señalarse que la selección de los agregados para la confección de los bloques de hormigón y suelo cemento debe adecuarse a las características regionales.

(Comisión número 9, presidida por el ingeniero Custodio Soría Bravo; fué relator el ingeniero Mario D'Ormea.)

SE ACUERDA:

Recomendamos el empleo de bloques y placas de hormigón suelo cemento y demás materiales regionales igualmente aptos para la construcción de viviendas, en las zonas que cuenten con materia prima apropiada.

CONSIDERANDO:

Que el grado de aprovechamiento actual de la capacidad potencial de la resistencia específica del hormigón armado está limitado por la vigencia de reglamentaciones técnicas que encuadran el proyecto y/o cálculo de las estructuras dentro de normas rígidas dictadas cuando el conocimiento del comportamiento de la combinación "acero-hormigón" era reducido en relación al actual.

SE ACUERDA:

Solicitar a las Municipalidades y entidades competentes la actualización de las normas de cálculo estructural y procurar la eliminación de las inspecciones de rutina, de manera que el profesional universitario actuante, adquiera la total responsabilidad en el cálculo y la construcción de la obra.

CONSIDERANDO:

La importancia que en el abaratamiento de la vivienda tiene el equipamiento de las empresas constructoras e industrias de materiales de construcción.

El rector de la Universidad Nacional de Tucumán pronunció un discurso suscitancioso. Lo aplaudieron en serio.





En el comedor se estaba bastante bien. El último día de sesión todos se reunieron allí. El rector de la universidad local presidió la comida.

SE ACUERDA:

Recomendar que se amplien las facilidades crediticias para el equipamiento industrial de las empresas dedicadas a la construcción de viviendas y de las productoras de materias para el mismo fin.

CONSIDERANDO:

Que las exigencias actuales de la vivienda no podrán superarse con la sola aplicación de los métodos tradicionales de la construcción y que la industrialización de esta Técnica ofrece con sus diversas manifestaciones la posibilidad de acortar el déficit de viviendas y de contribuir al abaratamiento de ellas:

SE ACUERDA:

Recomendar la vigencia de una política de vivienda que permita la estabilidad necesaria al mercado de la construcción para intensificar la industrialización y la incorporación sucesiva de nuevos métodos constructivos.

CONSIDERANDO:

Que los esfuerzos que se realizan en el campo de la construcción deben ser respaldados por serios estudios tecnológicos que redundan siempre en una economía y esdidad de las obras.

Que estas investigaciones, realizadas con carácter regional, conviene sean efectuadas por intermedio de las Universidades y entidades privadas de la especialidad, sin fines de lucro, y que para tales fines es necesario contar con los medios necesarios.

SE ACUERDA:

Solicitar de las Instituciones oficiales y privadas que reciban aportes del Estado, de crédito para vivienda, que destinan el 0.5 % de las partidas globales para ser distribuido entre los Institutos Tecnológicos de las Universidades y las entidades privadas sin fines de lucro, dedicadas a estos estudios en todo el país.

CONSIDERANDO:

La importancia nacional de la industria de la construcción y su bajo nivel de racionalización aún en relación con otras industrias de baja productividad y la reciente creación por decreto del Ministerio de Comercio e Industria del Instituto Nacional de la Productividad.

SE ACUERDA:

Encarecer a las autoridades del Instituto Nacional de la Productividad la especial atención que merece la rama de dicho Instituto, dedicada a los problemas de la construcción.

CONSIDERANDO:

Que en el costo de la vivienda gravitan, impuestos y tasas por distintos conceptos y de distintas jurisdicciones, muchos de los cuales pueden ser disminuidos y otros suprimidos especialmente cuando se superponen.

SE ACUERDA:

Recomendar a los poderes públicos, nacional, provinciales y municipales la coordinación de sus impuestos en esta materia en caso que se superpongan y disminuir hasta llegar a suprimir las tasas que inciden sobre las viviendas, especialmente a las que se construyen con fines de interés social. Recomendar al Gobierno Provisional de la Nación, la supresión de los indiscriminales aumentos de que han sido objeto las tasas de los diferentes servicios de Obras Sanitarias de la Nación, que afectan gravemente al costo de la construcción, y su sustitución por un régimen de tasas diferenciales que contemple la categoría de las viviendas favoreciendo en especial a aquéllas de interés social.

CONSIDERANDO:

Que en el costo de la vivienda incide cada vez más decisivamente el valor de la tierra como consecuencia del permanente aumento de la misma, debido a la falta de una adecuada legislación que reglamente su uso y contemple la especulación de la misma.

SE ACUERDA:

Establecer como recomendación de este Congreso la urgente necesidad de que los poderes públicos tomen las medidas legales adecuadas para evitar la especulación sobre la tierra, estableciendo disposiciones claras y estrictas en este sentido, hasta tanto se disponga de una adecuada legislación sobre el uso de la tierra.

CONSIDERANDO:

Que el concurso realizado por el Instituto Provincial de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, así como la creación del "Centro Experimental de Sistemas Constructivos" por el Banco Hipotecario Nacional revela el interés de estas Instituciones por los métodos industriales de construcción de viviendas con vistas a su abaratamiento.

SE ACUERDA:

Expresar la satisfacción del Congreso por las iniciativas de este tipo y solicitar al Banco Hipotecario Nacional que arbitre los medios que considere oportunos para que se puedan concretar operaciones de créditos para construir viviendas con estos sistemas sin ceperar el año de plazo previsto, siempre que exista algún prototipo del mismo sistema construido, con la antelación suficiente. Requerir al Banco Hipotecario Nacional que realice la repetición de dicho Centro Experimental en todos los lugares del país que lo justifique con el control de los Seminarios o Institutos de la Vivienda de las respectivas Universidades.



PROBLEMAS DE LA MANO DE OBRA

Orientación General: esta comisión cumple en informar:

Que considera inadecuado el aprovechamiento de los recursos humanos en la industria de la Construcción, tanto en el aspecto directivo como ejecutivo, por falta de preparación especializada que se traduce en la consiguiente pérdida de riqueza y dispersión de esfuerzos, en jornadas improductivas, gravitando pesadamente sobre los costos de obra.

Que considera también que es convicción general de que en los tres aspectos en que dividimos los problemas de la mano de obra, CAPACITACION, METODOS DE CONTRATACION y LEGISLACION, se deben imprimir importantes rectificaciones en los sistemas y prácticas existentes con miras a una más armónica relación entre dirigentes y personal de obra, propiciando una legislación más adecuada a la industria de la construcción, si se desea contener el encarecimiento de la vivienda.

Que igualmente se coincide en la idea de que las medidas a aconsejar deben depender, primordialmente, de la iniciativa y actividad privadas.

Que en mérito a la urgencia que reviste la reconsideración y revisión de los sistemas de capacitación, contratación y legislación vigentes, esta Comisión eleva al Honorable Congreso las siguientes recomendaciones:

I. CAPACITACION

CONSIDERANDO:

- Que surge de todo principio de sana organización que el incremento de productividad implica una adecuada coordinación entre las fuerzas directivas y ejecutivas.
- Que esta coordinación exige una eficiente capacitación de ambas para el logro del propósito enunciado;

SE ACUERDA:

- Recomendar que se promueva la creación, por medio de las Universidades, Escuelas Industriales y Asociaciones Profesionales y Gremiales, de: Seminarios, Institutos y Cursos de Extensión Universitaria con miras a la mayor capacitación del personal directivo en el conocimiento de las relaciones humanas para lograr una mejor armonía y comprensión con el personal ejecutivo.
- Recomendar la creación, por parte de las organizaciones gremiales, patronales u obreras de escuelas de capacitación cuyo sostenimiento se cubriría con aportes de las mismas entidades.
- Recomendar que se adecúe, intensifique y extienda a las escuelas de aprendizaje y capacitación obrera para la industria de la construcción, por parte del Estado, en todos aquellos lugares donde no haya podido establecerse la acción de las entidades gremiales.
- Sugerir a las Empresas Constructoras la conveniencia de suplir y/o completar la enseñanza señalada en los puntos 2 y 3 mediante el establecimiento en obras y talleres de cursos de capacitación.
- Recomendar a las Empresas que faciliten la práctica dentro de las condiciones de los convenios laborales vigentes, a aquellos de sus obreros que concurren a escuelas de capacitación.
- Que se contemple, como estímulo a la capacitación, una mayor diferencia entre los jornales de los obreros de distinta categoría.
- Que se dé amplia divulgación, entre las asociaciones gremiales, patronales y obreras, de los sistemas de capacitación que se practican en otros países.

II. METODOS DE CONTRATACION

CONSIDERANDO:

- Que es evidente que como consecuencia de la inflación y del intervencionismo estatal se ha agravado el conflicto promovido entre el jornal como costo y el jornal como ingreso; circunstancia que debe armonizarse;
- Que tal armonía sólo puede lograrse en base a un incremento de la productividad que reconozca como punto fundamental de apoyo un aumento del rendimiento de la mano de obra;
- Que sólo a través del referido incremento ha de lograrse, a la par que la elevación del salario real del trabajador el abaratamiento de la vivienda;

(Comisión número 10, presidida por el arquitecto Domingo Noguero; fué relator el ingeniero Adolfo Hochkofsky.)

BIBLIOTECA

- Que en el sentido arriba expresado este Congreso entiende que el sistema de trabajo incentivado es un aporte efectivo tendiente a solucionar el problema analizado;
- Que dicha medida encuentra amplia justificación en cuanto:
 - Promueve una mayor y más justa remuneración del trabajador.
 - Evita el aumento del costo de la vivienda toda vez que el incentivo de jornal implica necesariamente el aumento de la productividad.
 - Permite jerarquizar las distintas categorías y especialidades desarrollando el espíritu de superación y emulación.
 - Estimular al trabajador para su mayor capacitación.
- Que procede promover los estímulos a la clasificación profesional, valorando el mérito, la voluntad de trabajo y el espíritu creador.
- El trabajador responde como tal no sólo a los incentivos de los salarios, sino también a los estímulos ordinarios de interés humano, colaboración, espíritu creador y mutua consideración.

POR TANTO SE ACUERDA:

- Se recomienda a dirigentes empresarios, asociados gremiales, patronales y obreros, profesionales y trabajadores, la aplicación y observancia inmediata y efectiva del régimen de incentivos como medida tendiente a lograr los propósitos enunciados en los considerandos arriba expuestos, partiendo del establecimiento del salario vital mínimo y móvil, que determine el Instituto Nacional de las Remuneraciones.
- Que en la elaboración de las fórmulas y prácticas de la incentivación se dé participación activa al trabajador.
- Que por parte de las asociaciones gremiales, patronales y obreras se promueva una racional organización del trabajo en las obras y en la industria de la construcción, que contemple una correcta distribución de personal, asignación y calificación de tareas, con miras a un incremento de la productividad por medio del logro de un mayor rendimiento de la mano de obra dentro de las condiciones normales de trabajos.

LIBERACION DE MANO DE OBRA POR EL ESTADO

CONSIDERANDO:

- Que es necesario el mejor aprovechamiento de la mano de obra especializada disponible en el país y que el Estado absorbe importantes cantidades de ella en obras por administración, con rendimiento inferior por las trabas de orden burocrático que alejaban su acción,

SE ACUERDA:

- Proponer al Honorable Congreso que recomiende a los organismos estatales nacionales, provinciales y municipales, que se limite la construcción de obras, por administración directa, al mínimo compatible con la imprescindible necesidad de conservación y fomento.

PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS

CONSIDERANDO:

Que analizada la legislación laboral vigente y fundamentada en los considerandos precedentes, esta Comisión propone al Honorable Congreso la siguiente declaración:

Que siendo de consenso general que para contribuir a mejorar la productividad aumentando el rendimiento de la mano de obra, sin afectar los principios humanos en que se fundan la remuneración y los beneficios sociales de diverso orden, es imprescindible y urgente una revisión del régimen legal en vigor que contemple las características específicas del contrato laboral en la industria de la Construcción, tendiente a corregir por transformación y sin suprimir, dentro de la sana inspiración social y humana de la legislación vigente, los aspectos negativos de las previsiones sobre enfermedad inculpable e indemnización por despido.

Nota: Esta Comisión deja constancia de que la última ponencia del capítulo "Métodos de Contratación" no fué elevada por la misma por no haber habido presentado ningún trabajo sobre el tema y no haber dispuesto de los elementos de juicio suficientes para abrir opinión sobre el particular. No obstante declara participar del espíritu que la anima y del sentido social que encierra.

Placards modulares

Construïdos en el païs

La vivienda pequeña tiende a eliminar los muebles. Sobre todo, aquellos muebles tipo armatoste. Pero la construcción de placards, sus reemplazantes ineludibles, cuando no han sido previstos en la construcción del edificio, son otro problema.

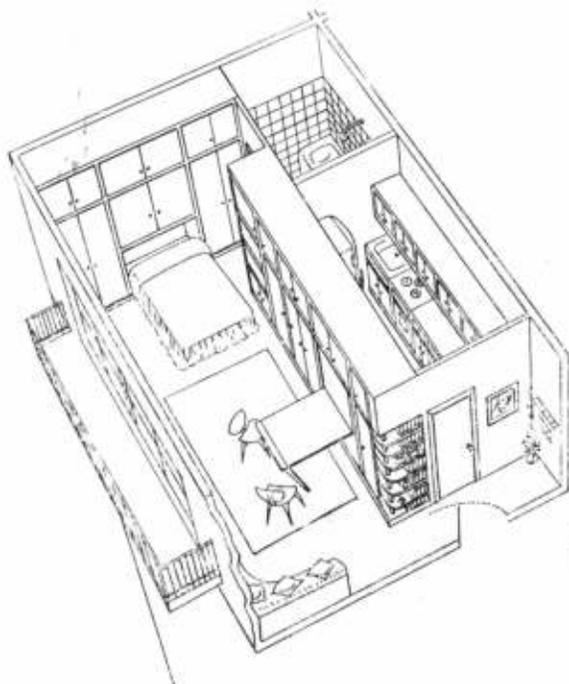
La solución que presentamos tiende a solucionar el problema con la creación de placards modulares que incluyen espacios de colgar, cajones, estantes, espacios libres y puertas. El módulo es de 5 en 5 centímetros para el ancho y de 10 en 10 para el alto, con tres profundidades diferentes.

Además, se diseñaron elementos para biblioteca, para dividir ambientes, para cocina, baño u oficina, para depósito, para comedor, para estantería, para empotrar y para guardarropa.

Las piezas pueden ser intercambiables —gracias al sistema modular— y se ha previsto —dentro del sistema— la inclusión de una cama de una plaza, de una plaza y media y de dos plazas. La mesa plegable que también se prevee, tiene patas plegadizas que no quedan a la vista cuando está elevada. Esta mesa funciona como puerta.



Se presta para toda clase de combinaciones con sus piezas intercambiables. En altura, se puede cubrir la pared hasta el cielo raso.



Se adapta bien a las viviendas pequeñas. La cama y la mesa plegable integran el diseño modular.

HEMEROTECA	
F. A. D. U.	
ENTRADA	19/11/12
ORIGEN	BOUAC

diseñados por Placard Company

**LA Suntuosidad
DE UN AMBIENTE MODERNO...**



...se vé notablemente realizada, cuando en el proyecto se ha otorgado a la piedra, la importancia que posee

pedras
rústicas



**DE A SU HOGAR TODO
EL CONFORT QUE MERECE...**

...colocando un frente para estufas

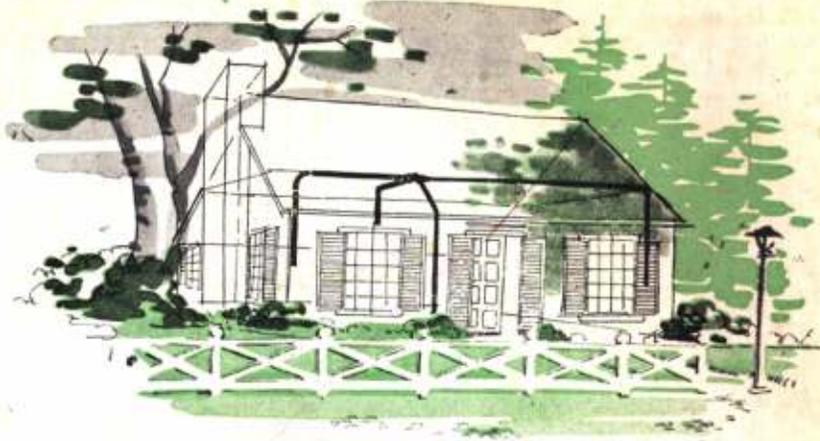


medidas correspondientes al modelo que se ilustra:
ancho: 1.36 m.
alto: 1.15 m.
boca hogar
ancho: 77
alto: 66

todos los modelos desde el clásico puro al moderno funcional



directorio 233/35
t. e. 60-6376
buenos aires



SI LAS CASAS FUERAN DE VIDRIO...

...sólo se usarían caños "SILBERT"; porque entonces, los caños fuera de norma, serían delatados antes de comenzar a producir toda clase de inconvenientes en la instalación eléctrica.

Dé a su obra el máximo de seguridad y eficiencia, no descuidando la calidad de los caños utilizados y exigiendo que cada uno de ellos, lleve la etiqueta plateada "Silbert" o la dorada "Silbertmop"

Lo que calidad no da, baratura no presta

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS
ELECTROMETALURGICAS

MAURICIO SILBERT S.A.

ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909

